

## UN ACUERDO DE LA GESTORA

### El afán de preferir lo accidental

Todos y cada uno de los funcionarios municipales que sirven a nuestro Ayuntamiento acaban de recibir una circular de la Comisión de Presupuestos, en la que se les solicita su opinión por escrito en orden a una completa, moderna y eficaz reorganización de los servicios, plantilla ideal de personal, dotaciones mínimas y horas de trabajos, para decirlo textualmente, transcribiendo las palabras que emplea la circular misma.

Parece ser que en los presupuestos, comenzados a formar a toda máquina, con los apresuramientos de última hora, luchando con los plazos del Estatuto municipal y sin reparar en que hubo tiempo de sobra para haber comenzado la tarea con más calma, quiere contenerse esa reforma que se refiere al régimen interior de la Corporación, al servicio administrativo, ignoramos con qué motivo y si por necesidad o por capricho.

Es natural que los funcionarios requeridos no deseen contestar con notas discordantes, y hasta nosotros llega la noticia de que se reunirán, para acordar una respuesta armónica, pertinente y sensata.

Pero sea como fuere, habremos de venir en que el propósito municipalista, alumbreado tardíamente y con premura inexplicable por la Gestora, resulta desafortunado y, desde luego, desconcertante.

A la hora en que mil problemas exteriores reclaman la más firme atención del Municipio; cuando un incalculable número de deficiencias urbanas se deja sentir; en el momento en que hay conflictos municipales que, con su intensidad, tienen sobresaltada la vida de la capital; en el instante preciso en que el exterior agobia, es inocente ponerse a reparar en las reformas que interiormente se necesitan.

Nada debe estar desatendido. Nosotros sustentamos esta sana opinión. Sin embargo, cuando no se puede atender a la ciudad, causa sorpresa que las miradas de los municipios se dirijan hacia la burocracia.

¿Hay deficiencias de servicio en las dependencias del Ayuntamiento? ¿Sí? Pues subsánsense, en buena hora. A eso no podemos oponernos, en modo alguno, porque la buena marcha de la Corporación es también algo muy interesante. Pero lo que no se concibe de ninguna de las maneras es que se piense en «una completa, moderna y eficaz reorganización» burocrática.

No parece, por otra parte, sino que el Ayuntamiento ha olvidado su esencial cualidad de interino y actúa con una amplitud de criterio un poco caprichosa. No olviden los actuales señores municipales que su carácter es gubernativo y que, en parte, carecen de autoridad ante el pueblo para entrar en aspectos delicados que sólo deben tratarse por aquellos a quienes el propio pueblo designe en las urnas para desempeñar su cometido, en la plenitud de sus facultades políticas.

No entramos a discutir la conveniencia o inconveniencia de esa reorganización anunciada, aunque sí adelantamos que, de hacerse, deberá serlo con tacto supremo, respetando los derechos adquiridos y sin que sufra ningún empleado, ya sea de uno u otro carácter. Lo que decimos es que, cuando las calles no se arreglan ni los solares se construyen, ni las aguas vienen, los gestores no deben sentarse al Sol hablando de los funcionarios.

Esto es algo demasiado cómodo y muy inadecuado.

bios exteriores y provocan las consiguientes represalias; y es un estímulo a la inmoralidad, porque al retorcer la naturaleza misma de los fenómenos económicos provoca apetitos y defensas, que pueden derivar en ilícitos contubernios.

Todo eso es la economía estatificada; pero, además es destructora de la riqueza nacional. Ahí está el ejemplo de la política triguera, que a fuerza de intervencionismos ha arruinado al labrador, creando una situación de difícil salida; la política ferroviaria, en la que después de tres lustros de estatismo económico se busca la fórmula de libertad; la política minera, que ha sido incapaz de dominar la crisis en ninguno de los productos para los que ideó tasas y consorcios; y así podrían multiplicarse los ejemplos.

Nosotros excitamos al Gobierno a que abandone los principios modernos que divinizan el Estado y le atribuyen capacidad y eficiencia económicas, que no tiene, y entre por el camino de la libertad económica, dando los pasos en él con la prudencia que exijan las circunstancias, pero con la firmeza que nace de la convicción.

## OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer  
Temperatura del aire a la sombra: máxima, 24 grados a las 14; mínima, 9,4 grados a las 6,45.

Viento dominante, SW; velocidad máxima, 7 kms hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6,25; paso por el meridiano, a las 11-59-32; ocaso, a las 17,35.

Luna: orto a las 23,51; ocaso a las 13,34. Alumbra durante la noche 6 horas y 34 minutos.

## Dr. Lago

MEDICO — ESPECIALISTA en enfermedades de la boca y dientes — Ex Profesor Jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina de Granada  
GRAN VÍA, 5 -- TELEFONO 1288

Si alguno de los trabajos de prótesis realizados en estos últimos trece años ha sufrido deterioro, se agradecerá asistan para su restauración gratuita.

## TAL DIA COMO HOY

### HACE VEINTICINCO AÑOS

Para fin de este mes empezarán los trabajos de demolición del antiguo mercado de cerdos, para la nueva línea del Triunfo.

Ya se ha practicado la liquidación de los terrenos que ocupa, propiedad de don Manuel López Sáez, y de los que en compensación se le cederán a éste.

—En Atarfe se celebró un mitin de propaganda de la conjunción republicano-socialista, presidido por el presidente del centro republicano radical, Francisco Fernández.

Hablaron el joven radical José Gálvez, los socialistas Antonio Cifuentes y Manuel Yudes, los republicanos Bernardino Escunas, Baldomero González, Antero Revelles y Nicolás Prado.

El señor Revelles ensalzó las excelencias de la República e hizo el elogio de don Alejandro Lerroux, presentándolo como uno de los más esforzados campeones para conseguir la salvación de España.

—En Montefrío se celebrará en breve acto de propaganda republicano-socialista, para el que han sido invitados los señores Lerroux y Pablo Iglesias.

—El Ayuntamiento de Motril ha acordado solicitar del Estado la construcción de cuatro grupos escolares, ofreciendo el Ayuntamiento el 25 por 100 de los gastos de construcción, siendo el coste total de 20.000 pesetas.

También ha acordado que se conceda a dicha ciudad una escuela de Artes y Oficios y que se otorgue una Biblioteca popular, obligándose el Municipio a facilitar los locales necesarios.

—Don Alberto Pedrosa ha dimitido el cargo de director de la «Gaceta del Sur» habiéndole sido aceptada su dimisión.

—En la plaza de México un toro de la ganadería de Santa Rosa cogió al diestro sevillano José Alvarez (El Tello), hiriéndole de gravedad.

Se supone que tiene desgarrada la pierna.

—Según comunican de París, la salud del notable escritor ruso conde León Tolstói inspira serios temores.

—En la sesión del Congreso, el señor Portela defendió un voto particular pidiendo que se aumente el sueldo a los jefes del Ejército.

El presidente de la Comisión de presupuestos, señor Suárez Inclán, y el señor Espada, por los conservadores, aceptaron el voto.

El señor Giner de los Ríos declaró que consideraba justa la petición del señor Portela y que votaría en pro de ella.

Pablo Iglesias, aun reconociendo la justicia de la petición, dijo que votaría en contra, porque el país no está en condiciones de pagar más gastos.

A petición de los republicanos, fué votada nominalmente la propuesta del señor Portela, siendo aprobada por 134 votos contra 18.

## QUE LE PARECE A USTED...?

«Cincuenta ahogados en el Mar Rojo»  
Rojo el mar, negras las pobres víctimas...

¡Rojo y negro! ¡Para que se diga que el comunismo es bueno!

«Un crucero británico en...calleado»  
Preferible es que en...calle, a que hablé... por sus cañones.  
El silencio es siempre lo mejor.

Con motivo de un aniversario:  
«Escasos homenajes a la memoria de don Santiago Ramón y Cajal.»

Es claro. Después de todo, Cajal no fué sino un sabio y un apóstol, simplemente.

Los homenajes se quedan para los políticos que engrandecen a la patria con sus discursos y la hacen progresar percibiendo sueldos pingües...

«Inglaterra pide a Francia...»  
«Francia dice a Inglaterra...»  
¿A que no se entienden?

Se discute ahora en el Congreso, hablando del azúcar, si es que existe superproducción, o que el artículo resulta caro.

Y en lo de la superproducción, bueno es que entiendan ellos. Pero en lo otro, de ninguna manera. Acerca de la carestía, sólo deben hablar las amas de casa.

El crítico de turno.

## GLOSA POLÍTICA

### Otro toque a los Gobernadores

Los jefes del llamado Bloque Ministerial, que imprime rumbo al Gobierno y sanciona, con sus votos o con sus actitudes, los proyectos ministeriales, antes de que cristalicen en disposiciones con fuerza de obligar, han celebrado ahora una reunión para ocuparse del asunto de los gobernadores civiles, pendiente hace no sabemos cuánto tiempo, sin que nunca haya existido premura para resolverlo.

Pero la cosa parece haber sufrido un cambio inexplicable. Los gobernadores vuelven a sonar. Se quiere cubrir las interinidades que existen, determinar ceses, hacer nombramientos nuevos, llevar a cabo, en fin, una combinación amplia y que convenga a los intereses de los partidos que en la cosa pública tienen una relación directa y una directa responsabilidad.

Y a fe que no nos lo explicamos. España vive hoy, más o menos sosegadamente, sin necesidad cierta ni aparente de verse regida en sus provincias por manos distintas. El peso de la autoridad no deja de sentirse en ninguna parte. Desempeñados los Gobiernos civiles en propiedad o interinamente, hay que venir en que lo único necesario es que sirvan, que den muestras de una actuación vigilante y enérgica, que no inspiren la sospecha de que se hallan abandonados. Mientras en cada provincia un hombre represente al Gobierno con acierto y con iniciativas no debe descenderse a utilizar si esa representación la ostenta con uno o con otro carácter.

Granada es un ejemplo fiel de lo que decimos. Aquí no hay Gobernador civil propietario. Se nos marchó el señor Dueño a tierras baturras, y, aunque no fuimos nosotros de los que celebramos su

ausencia, forzoso es declarar que en la actualidad no la echamos de menos. Otro hombre vigilante, íntegro y enérgico está en el caserón de la calle de la Duquesa. En Granada, el orden público no se altera, ni el derecho de gentes se atropella, ni la indisciplina cunde. Sin embargo, quien nos rige no es sino un interino.

Y si este ejemplo de aquí es un ejemplo colectivo, resulta insensato llevar a cabo el experimento de un cambio, que puede resultar acertado o desastroso, según las condiciones que los nombrados reúnan.

Además, en la situación de inestabilidad en que se encuentra el Gobierno —pues ya vuelve a hablarse, más o menos veladamente, de un próximo cambio político—, abordar la cuestión de los gobernadores civiles puede que sea algo sospechoso, que no perderíamos nada con que se aclarara.

Por otra parte, todos sabemos que en noviembre se proyecta hacer las elecciones municipales. En vísperas, pues, de que el sufragio popular hable, pone a cualquiere en guardia el hecho de que se pretenda cambiar o sustituir a los gobernadores. ¿Es que se quiere nombrar a otros capaces de influir en la voluntad pública, torciéndola, suplantándola o simplemente dejando que los partidos se desfoguen? No lo creemos. Pasaron ya los tiempos en que las elecciones se hacían con un par de pistolas y un garrote en cada pueblo, mientras el gobernador estaba... en la Luna, siguiendo la cifra indicación de la Puerta del Sol madrileña.

Hoy es otra cosa. Por eso resulta doblemente inexplicable que de los gobernadores se hable cuando no hace falta.

## EL SUCESO DEL VIERNES

### De floricultura

Ayer tarde (estas cosas pasan siempre por la tarde) tuve una discusión con un amigo. Siempre me ha gustado tener discusiones con los amigos, porque es una cosa que entretiene mucho y no suele costar dinero; pero, por rara casualidad, ayer no tenía gana de discutir, y si la discusión sobrevino fué porque yo estaba más cargado de razón que un Schneider y porque mi amigo es idiota.

Empezó el lío, sosteniendo mi susodicho amigo que en cuanto se regule el Estatuto del Vino y se ponga en vigor, va a estar este líquido por los suelos.

Refuté yo tan improcedente aseveración; contestó mi antagonista que él sabía más que yo de estas cosas; replicó que los precios son oscilatorios como los péndulos de los relojes; volvió a decir que una maceta valdría siempre una perra gorda; le objeté que en la vida se ha podido llegar a la unificación de ese precio; me vociferó que únicamente podrán alterarse los precios cuando pongan la estación depuradora de las aguas potables; le chillé que tenía más razones convincentes para discutirle; se puso furioso y dió a entender que me iba a aplicar no sé qué sanciones económicas; le agarré de las solapas y le comuniqué fieramente que como siguiera llevándose la contraria lo iba a suscribir a «La Moda Práctica»... Entonces fué cuando pasó por su mente la idea de un armisticio en la comenzada bronca y se contuvo un poco.

Aproveché este momento de calma para convencerlo en absoluto.

—Tú no sabes lo que vale una maceta—dijo con desprecio noruego—. Para demostrártelo, mira esta cuartilla—y le enseñé la que acababa de escribir en la Comisaría, copia exacta de una reciente denuncia.

Mi amigo leyó en voz alta:

«Siendo la hora tal y cual, se presenta en este centro policiaco la que dice llamarse Pilar Cambil García, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle del Carnero, número 8, quien manifiesta que le han quitado 40 macetas, sin que tenga ciencia cierta de quien haya sido el autor de la sustracción, y que valen 90 pesetas, un sudor frío perlaba su frente.

Al llegar mi amigo a la palabra «pesetas», un sudor frío perlaba su frente.

—Llevas razón—dijo—, pero es la primera vez, en veinticinco años que llevo de vitivinicultor, que he visto macetas a nueve reales. Mi superlativismo sólo llegó a los quince de a tres chicas.

Esafiam.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE  
El anuncio es la vida de todo negocio bien montado. Sin anunciarlo, se hunde

## CUARTILLAS MADRILEÑAS

### Eloy Gonzalo

En uno de los pueblos inmediatos a Madrid se ha inaugurado la estatua a Eloy Gonzalo, héroe popular, que preside en Madrid el gran zoco llamado el Rastro. Eloy Gonzalo es el más popular de todos los héroes a quienes honra Madrid en sus estatuas perdidas por plazas, calles y parques. Quizá la humildad de este soldado, hijo de un amor triste, hospiciano, es la que encarna mejor las virtudes del pueblo y quien mejor le representa. Y, por un singular acierto, es una estatua que ocupa su lugar apropiado, en esta ciudad donde los monumentos se han levantado sin darle mucha importancia al emplazamiento. Un día hablamos del lugar que ocupa la de Lope de Vega, en uno de los barrios aristocráticos, bellísimo de Madrid, que en los tiempos del Fénix de los Ingenios era un bosque poblado de maleza y alimañas. En otra ocasión decíamos también la inoportunidad del emplazamiento de la estatua de los héroes del Dos de Mayo, sobre monumento que ha corrido plazas y calles y quizás no sea este su último lugar.

Estos monumentos simbólicos debieran no solo estar en su sitio, como el de Eloy Gonzalo, sino ser dignos de lo que representan, de lo que dicen y rememoran, de lo que exaltan. Quizás el recuerdo de aquella gesta heroica del pueblo español durante la invasión napoleónica, patriótico amor a la independencia, no cayera en el olvido, si tuviera un marco apropiado y un monumento digno. La gente se enteraría sin necesidad de que se le enseñaran accidentalmente.

Este es el valor y significación de Eloy Gonzalo. Su traza humilde, su cuerda y su lata de petróleo, dicen cuanto es capaz de hacer un muchacho que es ejemplo de su raza. Las gentes del Rastro y Maravillas tienen una singular devoción por el Héroe de Cascorro. Lo consideran enteramente suyo, y no les falta razón. Esa estatua que mira el yermo que rodea a Madrid, contempla todos los afanes de los de los chararileros y desde la mañana hasta que se pone el sol. Allí se venden, a su amparo, las cosas más inverosímiles. Allí se adquieren antigüedades notorias, tornillos que no hallaréis en ninguna parte, trajes de etiqueta de corte y chaquetas viejas, zapatos y sombreros usados y grasientos.

Y lo que pulula es el pueblo Muchos, muchos harían lo que Eloy Gonzalo: No lo dudeis—J, de R.

DE PLUMA AJENA

Guerra de palabras y de bombas

Como es natural, las tertulias de hombres ociosos se hallan en este momento en un estado de gran animación. La guerra! No hay motivo que excite tanto a los polemistas y discutidores. No hay hecho que más profundamente avasalle las imaginaciones y las fantasías. Y a estas horas, como es lógico, las mesas de los cafés se verán emborronadas por las marcas de lápiz de los estrategas espontáneos, mientras las fichas, de dominio permanente olvidadas al margen de los mármoles. Sobre los improvisados generales que dibujan y ganan batallas en el mármol de un café se han hecho sobradas bromas. Pero hay otros estrategas, y éstos son de mentirijilla, que a la hora actual estarán haciendo también cálculos, estudios y combinaciones alrededor de las posibles batallas. Todo militar, todo hombre que ha aceptado el tremendo oficio de la milicia, se hallará en este momento transido de curiosidad ante el fenómeno de una nueva guerra.

Desde la última contienda han transcurrido muchos años; son muchos años si se considera la marcha veloz que siguen los progresos del arte y la mecánica militar. Algunos inventos de guerra no han tenido tiempo de experimentarse y se ignoran aun sus verdaderos efectos. Otros, cuando se probaron en la última conflagración, no pasaban de la categoría de ensayos, mientras actualmente al canzan increíbles perfeccionamientos.

Se comprende que los profesionales de la milicia, desde los jefes de los Estados Mayores hasta los fabricantes de material de guerra, sientan una viva expectación ante el augurio de los primeros choques. Las experiencias de campamento y las maniobras generales no pueden ofrecer pruebas completas; falta la prueba decisiva, la del campo de batalla, en que los proyectiles estallan de verdad y los soldados mueren de veras. Sobre todo está por conocer el efecto moral que en los batallones armados y en la población civil han de producir los nuevos y formidables elementos de guerra. Mucho se ha hablado de la eficacia destructora, de la horrible mortandad de estos elementos; pero a veces, observando la resignación o casi tranquilidad con que el público asiste al desenvolvimiento de la tragedia, se piensa en que la imaginación de los hombres es demasiado peregrina y torpe, y que en realidad la gente no se da bastante cuenta de lo que se prepara y puede acontecer.

Los submarinos, los zeppelines, los gases lacrimógenos, los tanques, fueron revelaciones que dieron un carácter inaudito a la anterior contienda. Pero la aviación ha progresado mucho, y se han formado escuadras aéreas de un volumen imponente; el curso que habrían de imprimir a una guerra entre grandes naciones, esas escuadras nutridas, de ágiles movimientos y de gran seguridad, es algo que amedrenta, porque las ciudades más retiradas, las factorías fabriles, las grandes concentraciones de población civil, e inermes se verían abrumadas bajo una lluvia de bombas, y lo que es peor, de gases mortíferos. Y no parece que el espíritu humanitario haya hecho grandes progresos como para atenuar los efectos del instrumental guerrero; al contrario, una nueva guerra sería probablemente todavía más implacable y desesperada que la anterior.

En cuanto a los estrategas de café, lo más malo no es que resuelvan sobre el mármol de las mesas las batallas que otros han de reñir; es que además se aventuran en hipótesis en torno a una posible intervención militar de España. Su ignorancia les facilita recursos para concebir absurdas probabilidades, y juegan a la guerra con una imaginación que es, como si dijéramos, contemporánea de los fusiles de chispa. De la manobra militar moderna no poseen más datos que los que deducen del desfile de un airoso regimiento por las calles de la ciudad. Es un placer, en efecto, contemplar el paso de los soldados en formación; son briosos, valientes, y con ellos se puede ir a cualquier parte, porque como materia de combate no se puede pedir nada mejor. Pero sería inmensamente desatinado lanzarlos a la lucha para que sirvieran de carne de cañón. Y esto tendría que suceder mientras los soldados no se vieran asistidos por las costosas y complicadas herramientas que hoy el combate exige.

Y es tan difícil acumular el instrumental moderno de guerra! Los grandes aviones de bombardeo, además de costar enormes sumas, tardan mucho tiempo en construirse, y es preciso construirlos por centenares. Con los buques de combate ocurre lo mismo; nuestros políticos, en los últimos años, sólo se han preocupado de mandar construir pe-

queñas torres, barcos auxiliares, cañones de tercer orden, «para dar trabajo a los arsenales», según la fórmula modestamente casera de una política de piedad y previsiones desmayadas. Y los acontecimientos nos han sorprendido en el peor de los puntos geográficos de Europa y con las manos vacías. Mien tras en las tertulias se discute a grito pelado acerca de la actitud que le conviene adoptar a España, y con cuál de los posibles beligerantes deberíamos sumar nuestras fuerzas...

José M. Salaverría. De «La Vanguardia», de Barcelona.

PERFIL DEL DIA

Hablemos de la nobleza...

Entendámonos previamente: de la nobleza del alma. La que en los pergaminos se consigna y con distinto color de sangre se define, aunque sea muy respetable, cuenta con pocas simpatías y resulta un tanto injusta. Es mejor hablar de la nobleza pura y diáfana, de esa nobleza espiritual de la raza nuestra, enemiga de dobleces, partidaria acérrima de la sinceridad, dispuesta al sacrificio, que odia la delación y está siempre al lado del perseguido, aunque al perseguido se le persiga con justicia, tal vez por aquello de que fuerzas muchas, lástima no inspiren.

Hace unos días apenas, han dado fin en determinado salón de cinematógrafo de la localidad, las proyecciones subsiguientes al estreno de una excelente película española, que protagonizan dos incomparables artistas de la pantalla: Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Y decimos incomparables porque el arte de cada uno de ellos no se parece al de ningún «astro» del celuloide. Imperio, tiene una personalidad definidísima. Buena cantante, mejor bailarina y auténtica actriz, sería inútil pararse ahora a buscar su escuela. Su escuela es, sin duda, ella misma, su temperamento propio, esencialmente artístico. Ligeró, por su parte, no le va en zaga a nadie. Dotado de una rara vis cómica, actuando siempre con naturalidad notable, provoca la carcajada del espectador, no con el diálogo, sino con el gesto; no con el conjunto ni con la situación rodada, sino con el detalle, personalísimo también, con la ocurrencia de mover una mano, de ladear el pescuezo, o de hacer, en fin, cualquiera otra nimia cosa que de sus adentros le sale sin que el guión se la dicte ni el director se la ordene.

¡Vamos diciendo que se estrenó esa película y que esa película es magnífica. Podemos afirmarlo así ya, sin que la afirmación parezca reclamo. «Nobleza baturra», el mejor film de Florián Rey, se ha marchado de Granada, para seguir proyectándose en otras pantallas, y acaso no volvamos a presenciarlo, o si lo presenciamos, será a final de temporada, cuando el «reprise» de las películas buenas comienza. La propaganda, pues, no existe. Y siendo así, dispongámonos a analizar, como en el título prometemos, algo de la nobleza, entresacándola de la argonesa llevada al lienzo.

Lo nobleza de Aragón, es la nobleza de España toda. Que allí se acentúe más ese sentimiento halagador, no quiere decir nada. El argumento del «film» que comentamos pudo inspirarse, igualmente, en otro rincón cualquiera de la patria: en la dulce Galicia, poética y temerosa de los espíritus, mecida por las rias, agobiada por las manzanas y estremecida por las leyendas; en la vieja Castilla, que evoca al Cid, huele a polvo de

siglos y sabe las más grandes y patrióticas cosas que en el mundo se hicieron; en la Andalucía brava que sufre y canta, inclinada sobre sus terruños discutidos, y baila al pie de la Torre del Oro, en Sevilla, y se extasia en Córdoba, en la Mezquita, y llora en Huelva, frente a la melancolía de su fandango y de su puerto, y sueña en Granada, al conjuro de las fuentes, rendida al misterio de la Alhambra inmortal y al encanto único de la Sierra.

España respira nobleza en todas partes, si: en el Norte como en el Sur, en el Este como en el Oeste: en Aragón... como en Cataluña. ¿Por qué no decirlo así? ¿Es justo que purgue una región entera la obra de unos locos aislados? Y es la nuestra una nobleza que no se parece a ninguna otra. En la película de Florián Rey se calumnia a una mujer y la mujer sufre. Y el que la quiere no vacila en sacrificarse, haciéndose pasar por ladrón, para borrar la falsa acusación pública. No se preocupa de averiguar los motivos de la calumnia misma, ni su procedencia, ni su objeto. Le basta saber que ha de sacrificarse. Y el hombre se sacrifica.

Nosotros hemos comparado ese camino que el argumento de Dicienta sigue, con el que emplean los productores de films americanos en algunas películas del Oeste. En aquellas truculentas cintas, cuando hay algún calumniado, nadie llega al sacrificio personal. Se aguja el esfuerzo para hallar el verdadero delincuente, todos están prestos a correr en sus caballos para alcanzarlo. Pero nadie se ofrece para convertirse en víctima, lavando la injusticia con la propia generosa desdicha.

Aquí, por lo visto, tenemos una nobleza sin par, singularmente personalísima. Ante la injusticia, lo obligado no es perseguirla, sino repararla. Después vendrá el castigo, en todo caso. Así pensamos los españoles, y por eso «Nobleza baturra» no es una película regional, sino una película de España. Dicienta acertó escribiendo la obra. Florián Rey, acertó llevándola a la pantalla. Los intérpretes acertaron en sus papeles.

¿Habré yo acertado en el comentario...? M. Sacaola Pérez.

Plaza de Toros DE MOTRIL; MAGNIFICA NOVILLADA DE FERIA! Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde. Seis hermosos novillos, seis de la acreditada ganadería de don Francisco Pelayo, con divisa blanca y negra, para los jóvenes y valientes diestros Aureliano González Cambil Antónito Terrón — y Manuel Salinas

El primero y el tercero de Granada y el segundo de Motril. PRECIOS POPULARES LA VIDA DEPORTIVA EL RECREATIVO, A JEREZ Hoy, a las tres de la tarde, en «La Cucaracha» (como los jugadores llaman al autobús), sale para Jerez el Recreativo. La expedición la componen Tabales, Carreras, Sanfeliú, Bombillar, Cuenca, Castro, Victorio, Sosa, Calderón, Barrios, Luque y Nieto. Acompaña al equipo el entrenador y el directivo señor Cristiá, que, como los equipiers, van muy animados a traer se el difícil partido. RAFAEL JOFRE GARCIA JOSE RODRIGUEZ SANTOS MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL Especial en el - Venéreo - Sífilis Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5 :--: San Antón, 8

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos, S. A. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirector en Granada y su provincia: LUIS MORALES GARCIA-GOYENA. GRAN VIA, 5 1.ª izquierda.

DEL GOBIERNO CIVIL RECUERDO TRISTE El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido al alcalde de Huétor Santillán, que le pidió informaran favorablemente una solicitud que los vecinos de aquel pueblo tenían elevada hace tiempo a la subsecretaría de Agricultura y que se encuentra sin informar. El señor Roca Yébenes, diputado a Cortes, en unión del alcalde de Vélez Benaudalla, fueron recibidos por el señor López Monis. Este había llamado a su despacho al alcalde para pedirle que resolviera sobre la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con las clases sanitarias. El referido alcalde prometió al gobernador hacer gestiones para cobrar a las Fuerzas Motrices del Valle de Lecrón unas cantidades que deben al Ayuntamiento, y todo lo que se cobre será aplicado al pago del débito. Agregó el señor López Monis que había conferenciado por teléfono con el primer teniente alcalde de Motril señor Molina, quien le interesó en el pleito motivado por unas deudas que el contratista de las obras de aquel puerto tiene contraídas con los obreros, deuda que aun no ha saldado. El señor López Monis ha citado a dicho contratista para tratar del asunto con el fin de que se resuelva lo más pronto posible, pues no está dispuesto a que continúe tal situación. Por último manifestó que le había visitado el abogado señor Escobar Ruiz, en representación de la Sociedad patronal de panaderos, para denunciarle que los boreros de un horno de la calle de Parraga habían abandonado el trabajo inesperadamente para declararse en huelga. Como se trata de un conflicto ilegal, el señor López Monis dió orden de detención contra todos los huelguistas y su Comité.

De interés para los trigueros Según ha comunicado desde Madrid el jefe provincial del Partido Agrario, don Francisco González Carrascosa, por el Ministerio de Agricultura han sido reiteradas a la Jefatura provincial de los Servicios agronómicos las órdenes que ya se tenían dadas para impedir que por la Compañía concesionaria de la retirada de trigos del Estado se sigan descontando a los vendedores, en sus liquidaciones, el importe de los sacos en que el grano se entrega. Ayer tarde, en la Sección Agronómica provincial, se celebró la reunión del Comité Regulador del Mercado Triguero con los fabricantes de harina de la provincia que, a propuesta del vocal de aquél, don Luis de Angulo, se acordó celebrar en la anterior sesión del referido Comité. En la expresada reunión, y una vez explicado por el señor Angulo el objeto de la convocatoria, a cuyo efecto hizo una exposición de la situación de hecho que atraviesa el mercado de trigos, se cambiaron ampliamente impresiones sobre las posibilidades de una inmediata movilización del mercado, levantándose la reunión a las ocho de la noche, con el encargo, aceptado por los fabricantes, de formular por escrito, para el próximo lunes, los ofrecimientos que pueden servir de base a la actual paralización. Treinta y tres personas detenidas por dar gritos subversivos Esta madrugada, poco antes de los dos, fueron detenidas por agentes de la autoridad treinta y tres personas, entre ellas dos señoras, que acababan de llegar a Granada ocupando un magnífico autocar y dando determinados gritos subversivos, según consta en el centro policíaco. El mencionado vehículo, que procedía de Málaga, se dirigía a Madrid, donde sus ocupantes proyectaban asistir a un mitin que en la capital de la República hay anunciado para mañana, domingo. ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

ECOS DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid el director de la Escuela de Artes y Oficios, don Francisco de P. García Cazorla. —Por don Enrique Crovetto y doña Teresa Medina, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida a don Joaquín López Tejero y señora la mano de su hija Mary. —Por don Antón Muelas, y para su hijo don Angel, también ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Guerrero Tentor. Ambas bodas se celebrarán en breve. —Saló ayer para Jaén, de donde regresará hoy, el decano del ilustre Colegio de Procuradores don Rafael Martín Quesada. —Después de brillantes ejercicios, ha aprobado el examen de ingreso en nuestra Universidad el aventajado alumno don Rafael de los Herós Leyva. Tanto al estudioso joven como a sus padres, les enviamos nuestra felicitación. —Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sale de lo Contencioso-Administrativo: don Enrique Guerrero de la Hoz contra la Administración y el Ayuntamiento de Huétor Santillán, sobre revocación. Ponente señor Palacios; abogado señor Hitos; procurador señor Quesada; secretario señor Alonso. Don Miguel H. Rueda con la Administración general del Estado, contra resolución de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Guadix en 3 de agosto de 1934. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Guadalupe; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde. La Cámara Oficial de la Propiedad y la Administración. Ponente, señor Romero; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo. Juzgado de Alhama: don Manuel Ballejos Pérez con don Miguel Cervera Chacón. Ponente, señor Torres; abogado, señor García Valdecasas (don José); procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Iznalloz contra Francisco López Aragón, en expediente de vago. Secretario, señor Pardo. Juzgado de Guadix contra Manuel Cabrera, por homicidio. Ponente, señor Díez. Abogados, señores Gómez Jiménez y Ramos; procuradores, señores González Gómez y Valdecasas; secretario, señor Valverde. Juzgado de Baza contra José Yeste Vergara, por violación. Ponente, señor Sánchez; abogados, señores Caballero y Labrador; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Intendencia y Cárcel. Artillería, guardias Estación y Escolta. Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Artillería don Angel Lima Herrero. Imaginaria, capitán de Infantería don Eduardo García Jiménez. Le interesa a usted saber que... ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantecillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases,



¡Madres!.. Puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen. No se vende a granel. La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

La defensa en los mares

Japón y Francia tienen las mayores flotas de submarinos

Cherbourg.—La política de Francia de mantenerse a la cabeza de las naciones del mundo en la flota submarina, se evidenciará nuevamente la semana próxima con la botadura del submarino de diez mil toneladas «Bevezère» en este puerto.

Este nuevo submarino, cuando esté completamente terminado, hará elevar la flota submarina de Francia a la cifra impresionante de setenta y cinco, incluyendo el pequeño submarino costero «Junon», lanzado al agua hace algunas semanas.

Durante los próximos meses, la construcción de submarinos continuará con gran actividad, y hasta la fecha en que termina el Tratado de Washington, al fin del año próximo, el tonelaje de las flotas submarinas será el siguiente:

- Francia, 77.076 toneladas.
Japón, 79.777.
Estados Unidos, 58.800.
Gran Bretaña, 52.194.
Italia, 46.437.

Al negarse a abandonar el submarino como arma naval, Francia ha participado de la misma opinión que el Japon.

Los Estados Unidos y Alemania participan del criterio de la Gran Bretaña, pero Francia y el Japon se han negado a participar en ninguna clase de conversaciones encaminadas a la abolición de los submarinos de las aguas de los mares.

Se dice que Rusia participa ahora de la opinión de Francia y el Japon y está consecuentemente preparando un programa de gran construcción submarina.

En su tonelaje individual, va también Francia a la cabeza de las naciones con potencia submarina. Su submarino gigante, el crucero sumergible «Surcouf», de tres mil quinientas toneladas, es el más grande del mundo.

El submarino «Bevezère», que será botado próximamente, estará equipado con no menos de once tubos lanzatorpedos e irá provisto de motores, capaces de desarrollar ocho mil caballos de fuerza.

De fuente autorizada, se sabe que Francia tiene cincuenta de sus setenta submarinos en el Mediterráneo, mientras que Italia tiene cincuenta y nueve.

Se calcula que Inglaterra tiene en el Mediterráneo trece submarinos, pero se espera que aumentará este número, o lo habrá aumentado ya, con motivo del conflicto italoetiopio.

La esperanza de celebrar una Conferencia naval es, desde luego, remota, puesto que los recientes intercambios de puntos de vista de las diversas Cancillerías a este propósito no han dado resultados concretos.—U. P.

ECOS DE LA OPINION

Una actitud y un peligro

Los hechos no tienen en realidad más importancia que la que se les quiere dar. Cuando se trata de hechos consumados, por regla general se les da más importancia de la que tienen, y entonces vienen las lamentaciones que el vulgo bautizó con aquel refrán: a burro muerto...

Se ha suscitado un caso que no es nuevo. Habrá pocos aficionados al «cine» en Granada que no hayan presenciado en el Salón Nacional escenas de pánico en el público, al oírse la campana de los tanques de incendios cuando éstos salen del Parque a cumplir su misión.

Yo, que lo he podido comprobar en varias ocasiones, he podido darme perfecta cuenta del peligro real que supone dicha señal de alarma.

Y el «que habiéndose conformado el señor alcalde con la propuesta de la Comisión de Policía Urbana», nos parece encerrar, o cierta animosidad contra la Empresa, o falta de estudio del asunto por parte de la citada Comisión.

No se trata en este caso de un asunto de interés particular de una Empresa; se trata de un caso de «orden público», provocado, en parte, por la circunstancia de encontrarse el Parque de Bomberos frente a un espectáculo público, y por otra parte, lo que pueda existir de mala fe en los encargados de realizar el servicio.

Si la Comisión Gestora cree que no ha lugar a preocuparse del asunto, tendrá por lo menos que reconocer que sus funcionarios faltaron a su deber durante años, realizando lo que ahora se pide y se dice no poder concederse oficialmente.

Y como se trata de un caso de «orden público», no estaría de más que el señor López Monis tomara parte en el asunto.

JOYERIA FAJARDO — De F. García.

Zacatin, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

Gran velada artística

El cuadro artístico de declamación de la Unión General de Trabajadores, con la valiosa cooperación de varios artistas profesionales, ha confeccionado un atractivo programa para la velada que esta noche ha de tener lugar en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Se pondrá en escena la divertidísima pieza titulada «Fiesta andaluza», que será seguramente otro de los grandes éxitos de este cuadro. Habrá a continuación un recital de chistes y parodias cómicas a cargo de dos populares caricatos; los intermedios estarán amenizados por el formidable «Trio Radio Granada», una de las mejores agrupaciones musicales de Granada.

La velada empezará a las diez en punto de la noche.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.195 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 29 indigentes.

Se recibió un donativo de cinco pesetas, de don José Contreras.

Mataadero público.—Fueron carnizados ayer: 12 becerros a 3,45; dos bueyes a 3,10; dos vacas a 3,10; 55 borregos a 3,30; tres ovejas a 2,25; dos cabras a 2,25.—Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 4,50; de cuarta a 4; de borrego, a 3,75.

Un médico atropellado por un ciclista. En la calle del Marqués de Falces fué atropellado el médico don José Rodríguez Lorenzo, que vive en la calle Mano de Hierro, 14, por una bicicleta que montaba Francisco Ariza Benítez, de diez y ocho años, derribándole al suelo.

A consecuencia de la caída, sufrió el señor Rodríguez ligera conmoción cerebral y una herida contusa en la cabeza.

Un guardia de Asalto lo acompañó al Hospital de San Juan de Dios, donde se le prestó la debida asistencia.

Se fractura la rótula de una caída.—En el Hospital ingresó ayer Isabel López Gómez, de cincuenta años, que sufrió la fractura de la rótula derecha, a consecuencia de una caída que dió al pisar una cascara de plátano.

Atropellado por una caballería.—En el pueblo de Cajar fué atropellado por una caballería el anciano Juan Arenas Lázcano, de sesenta y nueve años, quien sufró una contusión en la rodilla izquierda, siendo asistido en el Hospital.

Guarda de campo que apalea.—En la carretera de Pinos Puente, Dionisio Fernández Rubio, de treinta y cinco años, que vive en la placeta de Liñán, 2, fué apaleado por un guardia de campo llamado Antonio, quien le produjo diversas contusiones y erosiones de las que recibió asistencia en el Hospital de S. Juan de Dios.

Destrozos en una finca.—Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría a Francisco Ruiz Gómez, de diez y siete años, porque en unión de Francisco Peralta Montoro y José López López, de igual edad, asaltaron una finca que en la Alhambra posee don Ramón Saizpardo, y causaron destrozos en ella.

Cuando viajaba en el tranvía le quitaban tres duros.—El vigilante nocturno Manuel Anguita Urbano, de sesenta y tres años, viajaba ayer un tranvía del disco nueve, y al llegar a Puerta Real notó que le habían sustraído quince pesetas que llevaba en uno de los bolsillos del chaleco.

Al comentar el hecho, se enteró por el cobrador del vehículo, Ricardo Olmo Casillo, de que el autor de la sustracción había sido un individuo que es tuerto y que se dedica al engaño con el juego de las tres cartas.

Anguita acudió a la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de lo sucedido.

Las de genio varonil.—Francisca Fernández Moreno, de treinta y siete años, sostuvo ayer discusión en la calle de Varella con el chófer Rafael Carmona Harraez, y al intentar éste acometer a Francisca, dicha mujer le dió un empujón, derribándole al suelo.

SAN RAFAEL.—Fabrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza. Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite. Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro. Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 29 Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.—Teléfono número 1001.

POR TELEFONO

UN VENDEDOR AMBULANTE SE SUICIDA ARROJÁNDOSE DESDE LA TORRE DE LA IGLESIA DE LOJA

Loja.—Esta noche, Luis Aguilera Lozano, vendedor ambulante, de diez y nueve años, que habitaba en los bajos de la torre de la Iglesia Mayor, encontrándose algo embriagado, fué amonestado por su padre, que le afeó su conducta.

Se suscitó una violenta discusión entre ambos, y súbitamente Luis subió presurosamente las escaleras de la torre, arrojándose por una ventana a la calle desde una altura de treinta y cinco metros, yendo a caer a un tejado y desde allí al patio de un Café, quedando horripiblemente destrozado.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

VUELCO DE UN CAMION. RESULTAN VARIOS HERIDOS

Loja.—En la carretera de Bailén a Málaga, kilómetro 481, y sitio denominado Manzani, dió varias vueltas de campana el camión de la matrícula de Málaga número 5927, propiedad de don Antonio Pérez Galindo, de Vélez Málaga, que se dirigía a este pueblo desde Asquerpsa, con cargamento de Patatas.

El conductor del camión, Olegario Ortega, natural de Málaga, de veinticinco años de edad, resultó gravemente herido, y José Delgado Delgado, Adolfo López Villalba y Andrés Chicano, leves. El primero fué trasladado al Hospital provincial de Granada, donde los facultativos le apreciaron fuerte conmoción cerebral y la probable fractura del occipital. Parece que el accidente se debió a exceso de carga y velocidad.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

A la salida del Padul, en el kilómetro 23 de la carretera de Granada a Motril, volcó el automóvil de la matrícula de Granada 2649, propiedad del vecino de Lanjarón don Francisco Pérez Funes, y resultó herido el chófer Juan Gutiérrez López, de 34 años, de la misma vecindad.

Ocurrió el accidente la tarde del día 16, por haber patinado las ruedas en una curva, y el vehículo cayó a una acequia. El chófer resultó con dos heridas en la cara de pronóstico reservado, lesiones que se produjeron al romperse el parabrisas, y de las que fué asistido por el médico titular de Padul.

El coche quedó destrozado y al lugar del suceso acudió la Guardia civil, que instruyó las oportunas diligencias.

UN SUICIDIO

En las cercanías del cortijo el Robledar, de Alhama de Granada, apareció ahorcado de un árbol el colono de dicha finca Francisco Márquez Márquez, de 29 años, soltero.

Márquez había salido de su domicilio la tarde anterior y sus familiares, al buscarle, le hallaron al día siguiente muerto en la forma expresada.

Al lugar del suceso acudió el juez de instrucción, así como fuerzas de la Guardia civil, que instruyeron las oportunas diligencias y la autoridad judicial ordenó el levantamiento del cadáver.

Ante los frios que empiezan a sentirse

No hay más remedio que recurrir a la ropa de invierno

Y ninguna casa tan surtida en trajes confeccionados y gabanes magnificos como la

Gran Sastrería EL SIGLO Reyes Católicos, 8.-Granada

Especialidad en los trajes y abrigos a medida

Sucursales en Córdoba, Murcia y Almería

# Información general de España y el Extranjero

## TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

### EL CONFLICTO ENTRE ITALIA Y ABISINIA

# Se trabaja en la constitución de un cuerpo defensivo para proteger a la colonia extranjera en Addis Abeba

## Las tropas del general Di Bono están detenidas a causa de las dificultades de la campaña

#### EL COMPROMISO DE NO BOMBARDEAR EL FERROCARRIL DE DJIBUTI

Addis Abeba.—De fuente fidedigna, aunque extraoficial, se informa que las actividades italo-etíopes encaminadas a evitar el bombardeo del ferrocarril de Djbuti a Addis Abeba, llegarán probablemente a buen fin.

Dichas negociaciones tienen como base el compromiso por parte de los etíopes de dejar de transportar armas, y es probable que después de negarse en un principio a aceptar estas condiciones, estén dispuestos en la actualidad a llegar a un acuerdo.

#### APLICAR SANCIONES EQUIVALE A DECLARAR LA GUERRA

Gamberra (Australia).—Según declaró sir John Latham, ministro de Justicia, la decisión del Gobierno australiano de aplicar las sanciones económicas contra Italia equivale a una declaración de guerra, ya que para cegar a que dichas sanciones sean efectivas, es necesario efectuar un bloqueo con la consiguiente resistencia por parte del adversario, lo que obliga a las naciones a que hagan uso de la fuerza física.

#### DURANTE UNA SEMANA, HAN DESEMBARCADO SIETE MILLONES DE CARTUCHOS CON DESTINO A LAS TROPAS ABISINIAS

Berberá (Somalia británica).—Según declaraciones hechas por los descargadores del puerto de esta ciudad, más de siete millones de cartuchos para fusiles, la mayoría de ellos de fabricación belga, han sido descargados durante lo que va de la semana corriente, y han sido enviados a los ejércitos etíopes de la región Sur.

#### SE TRATA DE IMPEDIR EL SUMINISTRO DE EXPLOSIVOS A ETIOPIA

Roma.—Los corresponsales italianos informan que una columna de las fuerzas del general Graciani están avanzando desde la Somalia italiana hacia Jijiga luchando a todo lo largo de la frontera de la Somalia británica con el fin de hacerse dueños de las rutas que tienen que seguir las caravanas e impedir todo suministro de armas y municiones que pudieran recibir los etíopes que defienden el frente del Ogaden, en el territorio inglés.

#### BOICOT AL TRAFICO MARITIMO ITALIANO EN EL SUR DE AFRICA

Cape Town (Ciudad del Cabo).—Los africanos del Sur están boicoteando el tráfico marítimo mercante italiano, e según se puede juzgar por los siguientes casos:

El barco «Dulio», de una línea italiana de transportes marítimos, salió ayer de este puerto con solamente 28 pasajeros y 200 toneladas de cargamento, y el

#### COLISEO OLYMPIA

— Espectáculo cinematográfico —  
Hoy sábado 19 de Octubre de 1935  
Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA  
1.º NOTICARIO FOX (Primeras escenas de la guerra italo-abisinia)  
2.º ESTRENO de la magnífica superproducción UFILMS

Alta Escuela  
(o El secreto de Carlos Cavelli)  
Magistral interpretación del gran actor alemán RUDOLF FORSTER y ANGELINA SALLOKER. Película premiada con MEDALLA DE ORO en Berlín. Completamente blanca y moral.

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25. Idem de general, 0,70.  
El lunes, otra sup. UFILMS:  
SABADO, DOMINGO Y LUNES  
Graciosa comedia musical

«Timavo» zarpó sin pasajero ninguno y con un cargamento de 340 toneladas de mercancía únicamente.

#### LO QUE DICE EL EMPERADOR DE ABISINIA

Londres.—El corresponsal de Addis Abeba del «Daily Telegraph» refiere que el emperador Haile Selassie ha declarado:

—No discutiré nada acerca de las concesiones a Italia, mientras quede un sólo soldado sobre mi territorio.

#### HOLANDA VA A PONER EN PRACTICA LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

La Haya.—El Gobierno ha presentado un proyecto de ley autorizándole a tener el derecho de veto con respecto a las importaciones procedentes de un país contra el que la Sociedad de Naciones pueda decretar sanciones, así como en lo que se refiere a la concesión de créditos a dicho país.

El proyecto de ley prevé también la interdicción de enviar mercancías o de comprarlas a toda nación que haya sido objeto de sanciones por parte de Ginebra

#### UNA INVESTIGACION INGLESA POR LA MUERTE DE VARIOS SUBDITOS BRITANICOS, ENVENENADOS CON GASES ITALIANOS

Djbuti.—El Gobierno de la Somalia inglesa, cuyo territorio linda con el de la Somalia francesa por la parte E., ha empezado la investigación de los informes, de acuerdo con los cuales varios subditos ingleses habían resultado muertos y el ganado diezmado a consecuencia del ataque italiano con gas envenenado.

#### PIDIENDO APOYO PARA LA PUESTA EN PRACTICA DE LAS SANCIONES

Ginebra.—Se realizará mañana un esfuerzo con el fin de inducir a los Estados Unidos y demás países, no miembros de la Sociedad de Naciones, a que presten el mayor apoyo a las sanciones decretadas contra Italia, a consecuencia de la invasión por dicho país del territorio etíope, sin causa justificada.

En nombre de las 52 naciones que están ahora comprometidas en apoyar las sanciones, el presidente Vasconcelos, de legado de Portugal, informará a Washington, Tokio, Berlín y Río de Janeiro, de las medidas tomadas por la Sociedad de Naciones contra Italia y de las medidas adicionales que pudieran ser llamadas a recomendar.

Según tiene entendido el corresponsal de la «United Press», esta comunicación será dirigida de tal forma que motive una respuesta, la que espera recibir Ginebra confirmando el apoyo de dichas naciones a las sanciones contra Italia.

#### EN LA FRONTERA DE SOMALIA BRITANICA SE ADOPTAN MEDIDAS DE PRECAUCION

Londres.—Telegrafian a la agencia Reuter desde Barbera (Somalia británica) que por causa de la situación se han adoptado medidas de precaución en las fronteras de aquel territorio.

Todos los puestos fronterizos han sido reforzados en aquellos puntos, especialmente donde los habitantes contiguos están guardando

reterras entre la frontera y las cabezas de partido han sido reparadas.

Si bien no han llegado aun a Somalia fugitivos, se han preparado por las autoridades inglesas campos de internamiento.

#### LOS ITALIANOS CONSTRUYEN TRINCHERAS

Addis Abeba.—Los comunicados etíopes dan cuenta de que se están desplegando grandes actividades en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas aparentemente ante el temor de que los ataquen las fuerzas del ras Soyoun. Se sugiere que esta labor por parte de los italianos puede indicar el propósito de éstos de no intentar extensos avances en la región Norte en el futuro.

#### LA PRENSA MADRILEÑA Y EL CONFLICTO ITALO ABISINIO

Lo que dice «Ahor»: «Ahor», refleja escuetamente la situación internacional para deducir que la apetecida paz va esfumando sus contornos, se desdibuja de día en día, y ya casi lo que menos importa es Abisinia. El centro de preocupación como habíamos dicho y temido desde el primer momento—se ha desplazado hacia Europa, y en Europa está España.

Debemos acostumbrarnos a esta realidad y dejarnos de cultivar la anécdota y entretenernos en saber si el general D Bono avanza unos kilómetros o si el negus da tales o cuales órdenes. Lo importante no es eso: es la actitud irreducible de Inglaterra, y para nosotros constituiría una complicación más la diferencia de conducta entre Inglaterra y Francia. La semana próxima tendrá un gran interés, porque se despejarán muchas incógnitas en la política interior de Francia y en la exterior del Foreign Office. el centro de gravedad de las preocupaciones universales no radica en Roma, en Addis Abeba ni en Ginebra; está en París y Londres.

«La Libertad»: Las vacilaciones de Laval, fruto natural de las promesas que impremeditadamente hizo a Mussolini en las célebres entre vistas de Roma, han planteado un momento de gravedad extrema en la política exterior francesa. Tan grave, que el dilema para Francia adquiere caracteres dramáticos. Ante ella sólo hay dos caminos: Cumplir sus compromisos internacionales, los acuerdos y los pactos de Ginebra, aun cuando le sea preciso prescindir de Laval, o considerar las promesas solemnes, los juramentos y los tratados como simples papeles mojados para inclinarse sumisamente ante el fascismo agresivo y brutal.

En el primer caso, Italia no prestaría su ayuda para sostener la independencia de Austria. Pero en el segundo, ni Inglaterra, ni Bélgica, ni la Pequeña Entente pelearía a su lado en el caso de un próximo ataque alemán.

«El Sol»: Tacha de rumores sin fundamento las noticias publicadas sobre un tratado de no agresión entre España y Portugal, aduciendo que la cordialidad de las relaciones hispano-portuguesas lo hace innecesario.

Podemos asegurar—añade—y no hay absolutamente nada que permita suponer tal propósito entre los Gobiernos de España y Portugal. Por otra parte, la realización de tal propósito sería en estos momentos poco pertinente.

#### SE TRABAJA EN LA CONSTITUCION DE UN CUERPO DEFENSIVO PARA PROTEGER A LOS EXTRANJEROS

Addis Abeba.—La Legación de Alemania en ésta adopta actualmente las medidas necesarias para cooperar con el ministro británico a fin de constituir un cuerpo defensivo para proteger a la colonia extranjera.

Se calcula en 150 hombres los efectivos de las tropas francesas, alemanas, etc. que sirven en la actualidad en la Legación.

Se cree que tan pronto se llegue a un acuerdo el comandante Charters, que ha llegado recientemente para proteger a la Legación Británica, ejercerá el mando de esos efectivos.

#### LAVAL RECIBE A LOS EMBAJADORES DE ITALIA Y DE INGLATERRA

París.—El señor Laval ha recibido esta mañana al embajador de Italia, después al de la Gran Bretaña.

Cada una de estas entrevistas duró próximamente una hora.

Se tiene la impresión de que después de estas conferencias la situación no se ha modificado.

El Gobierno italiano no ha dado a conocer todavía sus peticiones mínimas de expansión en Abisinia.

Si el Gobierno francés se declara dispuesto a cumplir sus compromisos del párrafo tercero del artículo 16, las condiciones de su apoyo eventual no han sido determinada todavía entre él y el Gobierno inglés.

#### EL MARISCAL BADOGLIO Y EL GENERAL DI BONO EXAMINAN LA SITUACION MILITAR DE ETIOPIA

Asmara.—El mariscal de campo Pietro Badoglio, jefe de Estado Mayor, y el general Emilio Di Bono, comandante de los ejércitos italianos en la región Norte, están examinando toda la situación militar de Etiopía en una serie de conferencias que dieron principio ayer en el cuartel general italiano.

NOTICIAS DESMENTIDAS  
Rima (vía Ital-Cable).—La Agencia Stefani publica la siguiente información: «Algún periódico extranjero ha publicado una noticia procedente de fuente oficial según la cual los aparatos de bombardeo del Ejército italiano han destruido la ciudad de Damot, quedando destruidas y arrasadas siete mezquitas que existían en su recinto. Según las mismas informaciones, que han reproducido algunos periódicos euro-

Todas estas noticias, francamente tendenciosas, son desmentidas de un modo rotundo en los centros oficiales.

#### MAS NOTICIAS DESMENTIDAS

No es cierto que los abisinios hayan penetrado en la Somalia italiana, ni que unas tribus se hayan sublevado.

Addis Abeba.—El Gobierno desmiente que los abisinios hayan penetrado en la Somalia italiana y que las tribus de los Adals se hayan sublevado.

Un corresponsal gubernamental dice que las tropas del general Di Bono están detenidas a causa de las dificultades de la campaña.

Las autoridades de Abisinia afirman que el número de enfermos aumenta y que la situación del enemigo empeora a causa de las dificultades para los abas tecimientos.

#### EMBARGO DE MATERIAS PRIMAS DESTINADAS A ITALIA Y PROHIBICION DE IMPORTACIONES ITALIANAS

Ginebra.—La Subcomisión de Sanciones económicas ha aprobado una propuesta del delegado francés tendiendo a unir los proyectos discutidos hasta ahora separadamente y que son:

Primero. Embargo de las materias primas destinadas a Italia.

Segundo. Prohibición de importaciones italianas.

Actualmente se procede a la coordinación de los dos sistemas.

#### EN HARRAR LAS LLUVIAS PARALIZAN EL AVANCE

Roma. «Il Messagero» anuncia que en Harrar han vuelto a descargarse las lluvias paralizando el avance de las tropas del general Graziani. Las operaciones en Guerlogubi durarán, probablemente, hasta noviembre.

#### PERECE QUE NO ES PROPOSITO DEL ALTO MANDO ITALIANO INTENTAR EN LO FUTURO GRANDES AVANCES EN EL FRENTE NORTE

Addis Abeba.—Se indica que los trabajos de atrincheramiento en los italianos pudieran estimar que no es propósito del alto mando italiano intentar en el futuro grandes avances en el frente norte. Se desmiente oficialmente que se haya producido una revuelta en la provincia de Gadjam. Por el contrario, el Gobierno anuncia que las órdenes de movilización dadas por el ras Emeru han sido ejecutadas fielmente y que las tropas están ya en marcha.

#### DESPUES DE DUROS COMBATES LA COLONIA ITALIANA AISLADA EN EL DESIERTO VUELVE A PASAR A ERITREA

Djbuti.—La columna italiana aislada en el desierto abisinio, al norte de la Somalia francesa, ha podido volver a pasar a Eritrea, después de duros combates. Los italianos daban por descontada la defección del ras Yagu, sultán de Aussa, y querían llegar al río Alache y establecer una base de operaciones cerca del mismo, que tiene bastante agua, al oeste de la Somalia francesa, pero no consiguieron su objetivo. Los abisinios se sostienen energicamente en la montaña de Mousa Ali, protegiendo la llanura de Aussa. Los dankanlies han envenenado los pozos. Las fuerzas italianas están construyendo una carretera para el paso de la artillería.

#### SALON NACIONAL

Hoy sábado 19 de Octubre de 1935  
Espectáculo desde las 3 de la tarde.  
Dando comienzo los programas a las 3, 5, 6,30, 8, 10 y 11,15.

La marca de gran prestigio WERNER BROS FIRST NATIONAL presenta en Granada el FASTUOSO ESTRENO de la primorosísima superproducción GRAN REVISTA de la temporada 1935-36 titulada

#### POR UNOS OJOS NEGROS

El triunfo más destacado en toda su carrera artística de la incomparable estrella DOLORES DEL RIO secundada por GLENDA FARRELL, PAT O'BRIEN, LEO CARILLO y la célebre pareja de bailarines mejicanos LOS DE MARCOS.

PRECIOS  
Butaca, 1 pta. — Anfiteatro, 0,30

#### TEATRO CERVANTES

— PRINCIPAL CINEMA —  
Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.

Hoy sábado 19 de Octubre de 1935  
— GRANDIOSO EXITO —  
PROGRAMA HABLADO EN ESPAÑOL

Paramount Films presenta a la eminente SCHIRLEY TEMPLE con CAROLE LOMBARD y GARY COOPER en la magnífica película titulada

#### AHORAY SIEMPRE

Como complemento de programa se proyecta una película documental de deportes hablada en español.

SECCIONES CONTINUAS  
a las 3, 5, 7, 9 y 11.  
Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75.  
Asientos, 0,60. Entrada general, 40.

CONSEJO DE MINISTROS

El Vaticano ha iniciado gestiones para una solución pacífica del conflicto entre Italia y Abisinia

Se tiene una impresión optimista sobre el paro obrero y la situación de orden público

Fué aprobada una distribución de fondos para obras contra el paro, en la que no figura Granada

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, refiriéndose al problema internacional, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había hecho un amplio informe ante sus compañeros de Gobierno, basándose en los informes que le había enviado el señor Madariaga, que por cierto discrepaban de los que publicaban los periódicos, pues las noticias oficiales indicaban que la tensión disminuía considerablemente, hasta el punto de que permitía abrigar la esperanza de una solución pacífica. Y a este propósito ya se han iniciado algunas negociaciones.

—¿Por parte de Francia?—preguntó un periodista.

—No; por parte del Vaticano.

El ministro de la Gobernación corroboró estas noticias dadas por el señor Lerroux, y dijo que entre el Vaticano y el Gobierno italiano habían comenzado unas conversaciones.

Un periodista preguntó al señor De Pablo Blanco si se había hablado de la reparación de los periódicos suspendidos.

—En efecto—contestó—. Algo se ha hablado de ello, pero sin que recayera acuerdo alguno.

Finalmente dijo que le habían entregado un cheque de 20.000 pesetas para los jefes y oficiales de la Guardia civil heridos en Asturias, correspondientes a la suscripción nacional.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había tratado de la combinación de gobernadores.

—No. Hoy ha sido un Consejo muy tranquilo, en el que no ha habido nada de interés.

UNA REFERENCIA DEL CONSEJO

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

—Comenzó el Consejo con la exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional en su relación con el conflicto italoetíope. La noticia más destacada con respecto a este asunto acaban ustedes de oír de labios del propio señor Lerroux. También el ministro de Estado habló extensamente de nuestras relaciones comerciales con los diversos Estados que tienen con nosotros negociaciones pendientes.

La empresa, en este orden, es francamente favorable. Los convenios entre España y Hungría se resolverán satisfactoriamente, puesto que Hungría se compromete a recibir 12.000 quintales métricos de naranjas.

Han comenzado también otras negociaciones para nuestros mercados nacionales; por ejemplo, entre España y la República de Santo Domingo ha quedado terminado el convenio por virtud del cual se reducen los derechos arancelarios para las cebollas, aceite de oliva, ajos y otros artículos.

A más de suprimir e limpiado de consumo que recaía sobre alpargatas españolas, extremo éste de gran interés para la industria alpargatera de Elche, que es la más importante de aquella región.

Al despachar el ministro de la Gobernación, se habló en primer término del acto organizado por las izquierdas para el próximo domingo. Se han tomado toda clase de precauciones, con el fin de evitar cualquier alteración de orden público, venga de donde viniere.

Respecto a la situación general y de Asturias, el señor De Pablo Blanco dijo que era altamente satisfactoria. Para encauzar definitivamente la situación de aquella región, se ha acordado en principio el envío de un delegado especial del ministro de Trabajo y de la Dirección de Industria, además del envío de un jefe superior de Policía para que puestos todos de acuerdo con el gobernador general y el comandante militar cooperen a hacer eficaz la labor que aquellas autoridades vienen realizando.

También el señor De Pablo presentó al Consejo unos gráficos sobre la dismi-

atracos. En el mes de enero de este año se habían cometido 41 de aquéllos delitos; en febrero, 50; en marzo, 43; en abril, 43; en mayo, 18; en junio, 17; en julio, 11; en agosto, 11, y en septiembre último, 6.

Aunque no extirpado totalmente este género de delincuencia, ya ven ustedes cómo va rápidamente bajando la curva.

Con motivo del estudio de la situación interior de España, tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Trabajo y Obras públicas, se hicieron las mejores referencias en cuanto afecta al problema del paro. La gente va trabajando ya con bastante normalidad y el Gobierno está atento a resolver la crisis en algunos puntos de España, donde existen todavía algunos focos, pero, como digo, el Gobierno los atenderá con la máxima solicitud.

Sobre todo, el problema que afecta a la construcción puede considerarse ya como solucionado, hasta el punto de que se ha planteado una cuestión que el Gobierno ha de resolver rápidamente, con motivo de que los materiales de la industria han sido aprovechados para iniciarse abusivas alzas con motivo de la demanda.

Se habló también de la situación de Cataluña, que es satisfactoria.

A conocimiento del Gobierno ha llegado la noticia de haber comenzado a jugarse en algunos centros de Madrid. En vista de ello, el ministro de la Gobernación ha dado orden de que el juego no continúe y el Gobierno ha adoptado el acuerdo terminante de no tolerar ningún juego que ni directa ni indirectamente pueda considerarse como de azar. No sólo los individuos, sino las entidades que falten a esta prohibición del Gobierno, serán castigados con la máxima severidad.

El ministro de Instrucción pública se ha referido en su despocho a la campaña de parte de la Prensa que viene haciendo con referencia al teatro de la Opera. El señor Rocha ha desmentido que haya hecho ninguna manifestación ni dado noticia referente a que vayan a abandonarse o continuar las obras de dicho coliseo. Sin embargo, el Gobierno ha acordado, a propuesta del señor Rocha, solucionar de una vez este enojoso asunto, y, al efecto, ha nombrado una ponencia para que traiga al próximo Consejo la solución que estime más conveniente.

También el señor Rocha ha puesto de manifiesto al Consejo su intención de organizar para la próxima temporada de invierno una campaña de ópera, y es posible que ésta se lleve a cabo en el teatro María Guerrero.

Se ha acordado también, a propuesta del ministro de Obras públicas, sobre la Escuela de Ingenieros de Caminos, siguiendo la tradición, vuelva al ministerio de Obras públicas.

El señor Chapaprieta manifestó a los informadores financieros que no tenía noticias que comunicar.

Sin embargo, manifestó que las Comisiones parlamentarias iban a comenzar sus trabajos con gran actividad, pues las Memorias que había habido que devolver a ciertos Ministerios por causas de algunas correcciones de última hora, estaban dispuestas inmediatamente. Hizo un gran elogio de los presidentes de ambas Comisiones. Declaró que le satisficiera mucho que los proyectos de Hacienda fueran bien estudiados y discutidos y le contrariaría mucho que pasaran sin un detenido análisis y sin las correcciones que se juzgaran necesarias en aquellos asuntos que el ministro pudiera haber sufrido error u olvido.

Fué facilitada la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Denegando a varias entidades el uso de la palabra nacional en sus títulos.

Autorizando el envío de un delegado a la VII sesión del Congreso Internacional de las Minas, Metalurgia y Geología aplicadas.

idad y Beneficencia, desempeñe el cargo de vocal nato del Consejo Superior y de la Junta provincial de Protección de Menores de Madrid.

Decreto reorganizando los servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes la Memoria del Tribunal de Menores de Madrid, de acuerdo con la ley de 26 de agosto de 1932.

Nueva distribución de fondos para obras contra el paro, importante pesetas 900.000, con la siguiente distribución:

Alicante, 175.000 pesetas; Ciudad Real 20.000; Córdoba, 442.712'39; Guipúzcoa, 50.000; Madrid, 15.000; Málaga, 40.000; Oviedo, 15.000; Palencia, 12.000; Sevilla, 20.000; Teruel, 30.000; Valladolid, 75.000 y Vidcaya, 50.000.

Decreto disponiendo cesen como vocales del Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública, don Mariano Fernández Horques y don José María de Alarcón.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta la fecha, queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios las rentas correspondientes según normas que se señalan.

Aprobando el Reglamento de la comisión del Cañamo.

Obras públicas y Comunicaciones.—

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana había despertado gran expectación porque se creía que en él pudieran exteriorizarse discrepancias a consecuencia de las cuales surgirían derivaciones de carácter político.

Quienes habían hecho estos augurios suponían que estas discrepancias se iban a manifestar especialmente en el problema internacional y de un modo concreto en la actitud que España hubiera de adoptar en la aplicación de las sanciones acordadas en Ginebra contra Italia.

Al parecer tales discrepancias no llegaron a producirse, entre otras razones porque el tema no se abordó a fondo, puesto que el comunicado que la Sociedad de Naciones envió a todos los países en ella representados solo hacía referencia a la prohibición de exportar armamento a Italia, y a la emisión de empréstitos a su favor, cuestiones ambas que no afectan a España de una manera inmediata, dada su situación actual.

Comenzó el despacho por el ministro de Estado. El señor Lerroux dió cuenta de la visita que ha hecho el vicario general cardenal de Fernando Poo, en unión de una comisión de dichas islas al Presidente de la República.

A continuación se examinó con todo detenimiento el conflicto italoabisinio y sus posibles derivaciones, informando el ministro de Estado sobre la reunión que van a celebrar las naciones neutrales, entre las que se encuentra España.

El señor Lerroux expuso los informes que se refieren acerca de la actitud en que se ha colocado cada uno de los países en relación con el conflicto y comunicó igualmente el contenido de una interesante nota que ha llegado al ministerio de Estado, no por conducto oficial, sino oficioso, según la cual parece que va a mediar el Vaticano en su deseo de llegar a una solución que evite otra conflagración entre varias potencias.

Se habló después de las relaciones comerciales con diversas potencias y del estado en que se encuentra cada uno de los tratados o convenios comerciales.

Por lo que se refiere al pendiente de concertar entre España y Hungría se tiene la impresión de que se resolverá satisfactoriamente, obteniendo grandes ventajas para los productos españoles y principalmente para las naranjas. En cuanto al convenio con Santo Domingo,

Adjudicándolo a la Standart Eléctrica, S. A. la transformación de las estaciones de onda continua, por 977.500 pesetas.

Reforma del varadero del puerto de Ceuta.

Devolución de fianza por suministro de cemento al pantano de Cijara.

Autorizando la ejecución de obras de hormigón en el pantano de Cijara, por valor de 249.147 pesetas.

Revestimiento en secciones en túnel del trozo primero del canal de Cacin, por 85.662 pesetas.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera del Cuerpo técnico de Correos, a don Antonio Marín Catalá.

Propuesta de decreto orgánico de la Subsecretaría de Obras públicas y Comunicaciones.

Instrucción pública. Decreto reorganizando los servicios de Geografía de la suprimida Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, incorporados al ministerio de Instrucción pública por decreto de 24 de septiembre de 1935.

Decreto suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física, creada por decreto de abril último.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 28 de julio de 1906 que creó una Junta administrativa encargada de percibir cantidades con destino a la Facultad de Medicina y Hospital clínico de la Universidad de Barcelona.

Guerra.—Proyecto de ley proponiendo la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senca.

Decreto disponiendo que el general de brigada don Angel García Benítez cese en el mando de la brigada de Caballería.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanares.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la mía de Camellos de las tropas de policía del Sahara, de Aviación y del cañonero «Cánovas del Castillo», por méritos en la ocupación de Smara y desembarco para ocupación de Ifni.

aceites, cebollas, ajos y otros artículos. Asimismo resultará muy beneficiada por este convenio la industria alpargatera, puesto que se reducen en él los derechos que gravaban esta mercadería.

Parece que aun no se ha perdido la esperanza de llegar a la reanudación de las relaciones comerciales con Francia y quizás no sea ajena a estos optimismos la visita que recientemente realizó el embajador de Francia a una alta personalidad del Gobierno.

El Consejo se dió por enterado de varias felicitaciones que ha recibido el Gobierno de distintas naciones, cuyos representantes diplomáticos asistieron al desfile militar que se celebró el sábado último con motivo de la fiesta de la Raza y quedaron gratamente impresionados por el estado de disciplina y moralidad de nuestras tropas y fuerzas de orden público, así como por sus dotaciones motorizadas y lo moderno de su armamento.

También se ocupó el Gobierno detenidamente del acto que ha de celebrarse el domingo en Madrid organizado por Izquierda Republicana, en el que pronunciará su anunciado discurso el ex presidente del Consejo señor Azaña.

Se acordó adoptar las precauciones necesarias para que ni por unos ni por otros pueda alterarse el orden público.

El Gobierno quiere dar en este punto la sensación, porque para ello ha tomado las medidas necesarias, de que no debe sentir nadie preocupación ni temor a incidentes que puedan perturbar la celebración de este acto.

En la reunión ministerial se estudió también un proyecto de ley que será presentado en breve a las Cortes por virtud del cual será duplicada la pensión que en la actualidad percibe la viuda de célebre inventor Isaac Peral.

La pensión que disfruta es de cinco mil pesetas anuales, cifra que el Gobierno no estima insuficiente para que los familiares de Isaac Peral puedan hacer frente a las necesidades de la vida.

El ministro de Obras públicas expuso nuevamente, después del minucioso estudio realizado en los tres últimos Consejos, su deseo de que la Escuela de Ingenieros de Caminos pasara a depender de su departamento.

Para ello se tropezaba con la natural resistencia del titular de la cartera de

acordó que la Escuela vuelva al ministerio de Obras públicas, del que salió.

Ocupó algún tiempo la atención de los consejeros, según se refleja en la referencia oficiosa, la cuestión del paro en sus diferentes aspectos y el Gobierno no recató sus impresiones optimistas, especialmente en lo que se refiere al ramo de construcción, pues con la realización del plan de obras que figura en los presupuestos para 1936 se mitigará considerablemente la crisis y contribuirá asimismo a ello la construcción en España de lo material.

Aspecto muy importante del Consejo fué el examen que hizo el Gobierno de la situación en Cataluña. Se abordaron en primer término dos hechos: uno referente a la apertura de algunos centros de la Esquerda y otro relativo a la libertad de ciertos presos sociales.

Parece que ambos asuntos quedaron perfectamente aclarados, pues respecto a la apertura de centros se supo que había sido objeto de esta medida del gobernador general de Cataluña, únicamente aquéllos en los que ninguno de sus directivos figura en procesos derivados de los sucesos de octubre y en cuyos locales al practicarse minuciosos registros por la Policía no se encontró nada comprometedora, permaneciendo, en cambio, clausurados todos aquellos que no reúnan esta circunstancia.

En cuanto a los presos sociales, se aclaró igualmente que no fueron puestos en libertad en Barcelona, sino que se trata de algunos elementos significados en acción, tales como Durruti, Ascaso y otros que se hallaban detenidos en Valencia y que al parecer la víspera o antevíspera de dejar de pertenecer al Gobierno el señor Portela Valladares fueron trasladados a Barcelona en un barco.

El mismo informe llegado a poder del Gobierno señala que la presencia de estos elementos en Barcelona produjo la natural inquietud y con este motivo se pensó en la necesidad de abordar a fondo el régimen de Gobierno que ha de seguirse en Cataluña y principalmente en Barcelona, máxime teniendo en cuenta que ha cesado el estado de guerra en esta capital y que el señor Pich y Pon, por razones circunstanciales, asume en todos los mandos civiles de aquella región, tales como el Gobierno en general, la presidencia de la Generalidad y la Alcaldía de Barcelona. Se advirtió sin duda por el Gobierno la necesidad de que tantas funciones no estén desempeñadas por la misma persona.

Otra anomalía advertida por el Gobierno, según el citado informe, es la que se refiere al ejercicio de la censura de Prensa por funcionarios que fueron secretarios de los señores Dencás y Companys, muy competentes sin duda para el desempeño de estas funciones, pero a juicio del Gobierno no los más adecuados para ejercerla en estas circunstancias.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de sus últimas impresiones sobre el orden público en Zaragoza, según las cuales ha variado por completo la situación que en aquella ciudad existiera.

También expuso muy extensamente el señor De Pablo Blanco la curva descendente que se puede apreciar en relación con los atracos cometidos, que llega en el mes último a una proporción insignificante. No obstante, el ministro dió cuenta de su propósito de adoptar las medidas pertinentes para llegar a la extinción total de esta clase de delitos.

La situación de Asturias y la necesidad de ir normalizando de un modo definitivo la vida de aquella región, fué otro de los temas tratados en el Consejo. Para conseguir esto se acordó el nombramiento de delegados de las Direcciones de Seguridad y Minas y de otros departamentos con instrucciones para poder realizar la labor necesaria. El Gobierno coincidió en que la mejor prueba de la normalidad en la vida asturiana la dá el hecho de que se hayan podido celebrar sin el menor incidente las fiestas nacionales.

Por el ministro de Justicia y Trabajo se propuso una interesante reforma del Código penal.

Se repartieron copias del proyecto a los ministros para que formulen las observaciones que crean necesarias.

La reforma tiene por objeto variar y activar que el procedimiento en los delitos de Prensa en lo procesal y respecto a los responsables.

El Gobierno se ocupó de que algunos elementos pretendían colocar en iglesias y otros sitios emblemas y relieves de carácter subversivo, entre ellos uno representando a un agente de la autoridad en actitud de maltratar a un obrero.

Para eviarlo se acordaron las medidas del caso.

Informó asimismo el ministro de la Gobernación de haber llegado a su cincuenta que en dos importantes circun-

los de Madrid se jugaba a los prohibidos. Se acordó que esta anomalía cese inmediatamente y que se prohiban en absoluto cuantos juegos sean de azar.

Parece que causó extrañeza a los consejeros el hecho de que las medidas adoptadas hace tiempo para evitar el juego no se hayan observado escrupulosamente.

Se acordó también adoptar una decisión en lo que se refiere a un barco que fué adquirido por la Campsa y que luego se decidió se incautara de él el ministro de Marina.

El presidente del Consejo informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones que ha venido sosteniendo con el alto comisario señor Rico Avello

y en las que abordaron diversos aspectos de la política que ha de seguirse en nuestra zona de protectorado.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta esta fecha queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios de ellas las rentas correspondientes. Se trata de fincas que habían sido expropiadas con arreglo a la anterior ley de Reforma agraria y que habrán de ajustarse a la últimamente votada, en la que se dispone que todos los campesinos que cultiven parcelas que fueron ocupadas en las anteriores

circunstancias tendrán que pagar el canon correspondiente establecido en la llamada ley de Yunteros.

También trató el Consejo del próximo viaje a Madrid de nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

Parece que el señor Madariaga llegará el lunes próximo para informar detenidamente al Gobierno de cuanto se refiere al conflicto italoetíope y de sus repercusiones en Ginebra.

Por falta de tiempo el ministro de Obras públicas no pudo plantear el asunto relativo al problema ferroviario.

En el Consejo no se trató del proyecto de reforma de la ley Electoral.

Para que este restablecimiento sea una cosa efectiva se precisa autorizar la reapertura de Casas del Pueblo y centros republicanos que permanecen clausurados.

También formula otro ruego encaminados a que se aplique la amnistía a los numerosos obreros presos en distintas cárceles, a pesar de estar comprendidos en aquélla.

El ministro de la Gobernación contesta que no se explica satisfactoriamente cómo pueden seguir presos unos obreros comprendidos en la ley de amnistía.

Anuncia que dará traslado del ruego del señor Casas al ministro de Justicia para que éste se informe de lo ocurrido.

En cuanto a la clausura de centros políticos y obreros dice que los gobernadores tienen instrucciones para autorizar la reapertura de aquéllos que no puedan constituir peligro para la paz pública.

El señor González Lóez habla de la suspensión de Juzgados en Madrid y provincias.

Pide que cuanto antes se traiga a la Cámara una proposición que tenía presentada sobre dicho asunto.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor Fábregas trata de la cesión de unos terrenos propiedad del Estado para elevar en ellos una estación de ferrocarril.

El señor Rocha solicita que se suprima la contingencia de la pasta para la fabricación de papel.

El presidente propone, y así se acuerda, que los señores desempeñando los cargos los diputados que forman las actuales Comisiones conforme al nuevo Reglamento.

Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

**BUSCANDO UNA FORMULA ACERCA DE LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL**

Madrid.—Desde las cuatro de la tarde hasta las seis menos cuarto estuvo reunida la Comisión de Presidencia con el presidente del Consejo de ministros para tratar de hallar una fórmula acerca de la reforma de la ley Electoral.

El señor Chapaprieta explicó a la Comisión de Presidencia que el motivo de acudir ante la misma era el de exponer los trabajos por él realizados cerca de los jefes de minoría para encontrar una fórmula de coincidencia.

El señor Armasa, como presidente de la Comisión de Presidencia, dió cuenta de la labor realizada y de dictamen que suscribe como fórmula transaccional en unión del señor Jiménez Fernández.

Hicieron uso de la palabra todos los representantes de las minorías que forman parte de esta Comisión, exponiendo cada uno el criterio que la reforma electoral habían precisado.

El presidente del Consejo manifestó que llevaba al Gobierno la expresión de estos criterios y que el próximo miércoles volvería a acudir a la Comisión de Presidencia para resolver en definitiva.

Al terminar la reunión los periodistas rodearon al presidente de la Comisión de Presidencia pidiéndole su impresión personal, y dijo:

—Mi impresión es que el miércoles se llegará a encontrar la fórmula de coincidencia que permita sea discutida la ley con toda rapidez.

**El día de ayer en las Cortes**

**LA SESIÓN DE AYER COMENZÓ CON LA CAMARA CASI DESIERTA**

**A primera hora se discutió una proposición no de ley solicitando la modificación del Reglamento del Cuerpo de suboficiales**

**Luego continuó el debate sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas y el de restricción de la producción de materias sacarina y la producción de azúcar**

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay trece diputados. Las tribunas aparecen casi desiertas. El banco azul se halla vacío.

Cuando va mediada la lectura del acta de la anterior entra el ministro de la Guerra. Poco después llega el jefe del Gobierno.

**EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE SUBOFICIALES**

Se lee una proposición no de ley en la que se solicita del Congreso acuerde la modificación del Reglamento del Cuerpo de suboficiales por no adaptarse a la ley de 5 de julio de 1934.

El señor Manglano, como primer firmante, defiende la proposición.

Dice que en la ley de 5 de julio de 1934 se concedieron quinquenios y que por una disposición dictada en el mes de mayo de 1935 se dejaron subsistentes pero se suprimieron las anualidades.

Llama la atención sobre que no se hayan hecho todavía extensivas las recomendaciones a quienes se hicieran acreedores algunos suboficiales por su comportamiento en los sucesos del pasado año.

Añade que el artículo octavo del Reglamento establece que las vacantes de oficiales serán cubiertas preferentemente por suboficiales. Sin embargo, en la práctica no se cumple esto.

Termina señalando diversos aspectos del Reglamento que a su juicio no tienen efectividad en la práctica.

El ministro de la Guerra contesta al señor Manglano, al que agradece el interés demostrado por los problemas que afectan al ejército.

No está de acuerdo con la disconformidad que ha manifestado, por el hecho de que los suboficiales desempeñen las veces de sargentos y los cabos lo mismo.

Esto ocurre en todos los ejércitos conforme a las necesidades de los servicios sin que por eso se quebrante la disciplina esencial en toda organización militar.

No querrá S. S.—añade—que las categorías desaparezcan, porque no otra significación tiene que los sargentos y suboficiales puedan equipararse a los oficiales actuando de defensores en los Consejos de guerra. Eso sería borrar todas las jerarquías en el Ejército.

Añade el señor Gil Robles que a él no le preocupa cuando obra inspirado en dictados de justicia que sus medidas no sean del agrado de aquellos a quien afectan.

Este Cuerpo de suboficiales al que su señoría ha defendido ha de percatarse de la verdad, que no es otra sino que el ministro de la Guerra se inspira siempre en la justicia.

Termina diciendo que él está dispuesto a admitir siempre todas las sugerencias que puedan redundar en beneficio y satisfacción interior de los Cuerpos del Ejército, pero en la sesión presente

las modificaciones propuestas por el señor Manglano.

El señor Manglano rectifica brevemente y retira su proposición.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez de Rozas concediendo pensión a la viuda e hijos de don José Gómez Porta.

Se reanuda la discusión sobre EL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

En la Cámara hay mayor número de diputados que al comenzar la sesión y en las tribunas más nutrida concurrencia.

Se aprueban los artículos 7, 8 y 9, al que se incorpora una enmienda del señor Rodríguez de Viguiri.

Se pone a discusión el artículo 10. A instancias del señor Alonso Rodríguez es leído ese artículo por un secretario.

El señor Alonso Rodríguez cree que la Comisión deben redactar nuevamente el artículo en términos más concretos o retirarlo del dictamen, por considerarlo superfluo.

El señor Sierra Rustarazo, le contesta por la comisión.

El señor Alonso Rodríguez rectifica. Queda aprobado dicho artículo.

El señor Senyral presenta una enmienda encaminada a atenuar la desproporción existente entre los altos cargos de las Compañías navieras y los reducidos sueldos de la marinería, una de las peores pagadas en el mundo.

Se aprueba el artículo 11. (Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación).

El señor Orozco defiende una enmienda al artículo 12, encaminada a evitar que sobre los viajeros que vayan a Canarias pese determinado impuesto.

Queda rechazada la enmienda. Nominalmente y por 121 votos contra 15, se aprueba el artículo 12.

Al 13 se rechaza la enmienda de los señores Alonso Rodríguez y López Vasela.

Se aprueban los artículos 13 y 14 y se pone a discusión el 15.

El señor Cano López, por la Comisión, formula unas observaciones.

Se suspende este debate y queda pendiente de nueva redacción el artículo 15. Reanúdase la discusión sobre

**EL PROYECTO RESTRINGIENDO LA PRODUCCION DE MATERIAS SACARINAS Y LA FABRICACION DE AZUCAR**

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El señor Serrano Suñer consume un turno de totalidad.

Entiende que hay que armonizar los distintos intereses puestos en juego en el problema que se debate.

proporción que le corresponda, podrá llegarse a la solución anhelada.

Refiérese a la angustiosa situación de los labradores y dice que no puede adoptar irreflexivamente una resolución que perjudique a los cultivadores de remolacha.

Se muestra conforme con la orientación del proyecto por entender que provisionalmente puede servir para conjurar la gravedad del problema que se discute.

El señor Sierra Rustarazo consume otro turno haciendo resaltar que la producción azucarera goza de un régimen de protección en todos los países que cuentan con esta riqueza.

Defiende el dictamen cuyo sentido proteccionista está ajustado a la corriente universal en lo referente a la producción azucarera.

El fenómeno al que hay que hacer frente es el que representa el desnivel existente entre la producción y el consumo.

Cree que el intervencionismo del Estado en las cuestiones económicas debe ser de tipo arbitral.

El señor Aizpún dice que lo que principalmente interesa es resolver el problema total de la producción nacional, pero el que esto sea lo más interesante no quiere decir que debemos prescindir resoluciones parciales, que, como esta del azúcar, debe ser resuelta lo más rápidamente posible.

Agrega que el señor ministro de Agricultura debe tener en cuenta que acometer la solución total del problema de la producción nacional requiere tranquilidad, requiere una labor armónica que no se puede improvisar. Y aquí lo que se trata es de resolver la angustiosa situación creada en diversas zonas de la agricultura española.

Pide que se adopten medidas para que las fábricas de azúcar regularicen sus compras de remolacha sin acudir a procedimientos encaminados a obtener dicho artículo a bajo precio, aprovechándose de la difícil situación económica de gran número de remolacheros.

Se está exagerando la enemiga al intervencionismo del Estado. Nosotros somos enemigos de la economía dirigida, pero creemos que no hay más remedio que acomodar al ritmo imperante en el mundo.

El señor Azpeitia, por la Comisión, solicita que la sesión del martes se dedique íntegra, o en su mayor parte, a la discusión del problema que se debate.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que se procurará en lo posible atender dicha proposición.

Seguidamente se suspende este debate y se entra en

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Casas, de Unión Republicana, dice que hace más de ocho días comunicó el Gobierno a las Cortes el restablecimiento de los derechos constitucionales en diversos puntos.

**MANIFESTACIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA**

Madrid.—En los pasillos de la Cámara conversó esta tarde con los periodistas el señor Jiménez Fernández acerca del sistema que debe utilizarse en las próximas elecciones.

El señor Jiménez Fernández defendió el sistema proporcional en los términos ya conocidos, y dijo que el hecho de que él propugne este sistema no es debido a una razón de política, sino a una razón técnica.

Añadió que ese régimen es favorable a la ratificación de los partidos de gran cantidad, pues por dicho sistema pudo triunfar en Alemania el partido nacionalsocialista.

En cambio, en Francia, donde se emite por el sistema mayoritario, no se ha podido formar todavía un Gobierno homogéneo.

Los que dicen que el dictamen tiene una tendencia fascista están en un error, pues solo ha habido un país que por el sistema de Binchi consiguiera el triunfo de las «camisas negras».

Estima el señor Jiménez Fernández que debe aplicarse el sistema proporcional en aquellas circunscripciones que tengan por lo menos siete diputados y considera un error el hecho de que se mantenga el criterio mayoritario, al cual se opondrá.

Se le preguntó cuál había sido el acuerdo adoptado en el Consejo nacional de Acción Popular respecto al asunto electoral y respondió que no era él el más indicado para dar una referencia.

—¿Pero la impresión de usted?—dijo un periodista.

—Yo mantengo mi criterio del sistema proporcional y tengo la impresión de que al fin prosperará.

**NOTICIAS MAS ALENTADORAS**

Madrid.—Al estar al Parlamento el ministro de Estado, señor Lerroux, habló nuevamente con los periodistas acerca de la situación internacional.

Dijo que había recibido noticias en el sentido de que a petición del señor Mussolini intervendría el Vaticano cerca de algunas potencias con objeto de buscar una solución pacífica al conflicto.

Añadió el señor Lerroux que las noticias que habían llegado a primeras horas de la mañana eran desagradables, pero que estas últimas son más alentadoras.

**LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS**

Madrid.—El señor Chapaprieta dijo a los periodistas que la Comisión de Presupuestos le había ofrecido tener terminados para el martes próximo dos o tres y que la discusión de ellos en el Parlamento comenzaría el jueves, continuando después sin interrupción.

Se alternará desde luego con otra clase de proyectos y durante el día en que se discutan los presupuestos el número

**UNA DENUNCIA DE UN EXTRANJERO CONTRA DETERMINADAS PERSONAS POR SUPUESTAS IRREGULARIDADES**

Madrid. En la Presidencia del Consejo manifestaron a las nueve de la noche la siguiente nota:

«Ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suscrita por un extranjero cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, en la que se formulan acusaciones contra determinadas personas por supuestas irregularidades cometidas con ocasión del ejercicio de funciones públicas.

El Gobierno ha trasladado de oficio esta denuncia al fiscal, con el propósito de que se practique la más amplia y escrupulosa investigación.

**CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO**

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Jiménez Fernández, y don Cirilo del Río y por el director de Política Interior del ministerio de Estado, don Teodoro Aguilera.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don José Romero Rodríguez, don Manuel Becerra, don Juan Ventosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madariaga.

**DE MADRUGADA EN GOBERNACION**

Madrid.—El ministro de la Gobernación hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con relación a las notas de ampliación del Consejo celebrado esta mañana que figuran en los periódicos de la noche, tengo que lamentar estas dos circunstancias: Primera, que nos periódicos prestigiosos han dado una noticia que había sido prohibida por la censura y que el señor gobernador se ha visto precisado a sancionar con multa, y otra que al referirse algún diario al asunto relativo al juego en Madrid consista en afirmaciones manifestamente erróneas por lo menos en cuanto a mi actuación personal. La verdad es que ayer tarde me comunicó un señor ministro que según sus noticias se jugaba a los prohibidos en algunos centros de Madrid. Inmediatamente me puse al habla con el comisario general, quien me confirmó la certeza de esta manifestación, enterándome también de que un ministro anterior había concedido, por que tuvieran lugar algunos recreos, un permiso de mera tolerancia. En vista de ello di órdenes terminantes para que ayer mismo quedaran suspendidos esos juegos en todos los lugares de Madrid sin contemplaciones algunas, orden que inmediatamente fué cumplimentada.

**EL KIOSCO DE LA GARRERA**

(A LA DERECHA, ENTRANDO) Ha sido adquirido por la gran fábrica de caramelos de Albarracín, que ofrece

# Un súbdito alemán, tesorero de la Sociedad de Socorros Judíos que, al parecer, se suicidó, créese que fué matado

## En Barcelona se ha visto la causa contra un malvado, que degolló a un niño de tres meses

### EL SUICIDIO DE UN SUBDITO ALEMÁN TIENE AHORA VISOS DE CRIMEN MISTERIOSO

Barcelona.—La policía continúa la práctica de diligencias para el descubrimiento del misterio en que aparece envuelta la muerte del súbdito alemán Disbecker, que fué hallado colgado de una rama en su domicilio, pues ahora se sospecha que pueda tratarse de muerte violenta en lugar de suicidio, como se creyó en un principio.

Se ha comprobado que Disbecker gozaba de gran confianza entre sus compañeros de esta ciudad, y que durante la gran guerra estuvo encargado por el Gobierno alemán en repartir los socorros concedidos por aquella nación a los que quedaron bloqueados en Barcelona. Terminada la guerra, se le nombró tesorero de la Sociedad de Socorros Judíos, cargo que desempeñó hasta su muerte.

La policía busca a un individuo, cuyos señas tiene, y que supone está refugiado en Valencia, pero parece que él podrá esclarecer este suceso.

Se sabe que este sujeto ha comulgado durante una temporada una resaca de suma en metálico de los intereses en que la muerte de Disbecker no aparecía como violenta, y que últimamente pidió una respetable cantidad por la entrega de unos documentos que poseía y que comprometían a los supuestos autores del suceso.

Con este dinero, el individuo en cuestión desapareció de Barcelona. Cuando la policía tenga reunidos más datos, pedirá la exhumación del cadáver del alemán.

### ASESINATO DE UN NIÑO DE TRES MESES

Barcelona.—En la Sección cuarta de la Audiencia se celebró la vista, por Juicio de la causa seguida contra Salvador Cazorla, acusado de haber asesinado a un niño de tres meses en una casa de campo, donde Salvador entró con ánimo de robar. El acusado, al encontrar llorando al niño, lo sacó al patio y lo degolló.

En vista del dictamen médico dando loco e irresponsable al procesado el Tribunal ordenó su reclusión en un manicomio.

### EL CARNET ELECTORAL

Barcelona.—A mediodía, el consejero de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había cita-

do en su despacho al jefe de Estadística del Ayuntamiento para que le diera cuenta de la reunión celebrada con los secretarios de los partidos políticos para ver de llegar a un acuerdo de colaboración en la propaganda para la adquisición del carnet electoral.

De esta reunión se facilitará una nota a la Prensa.

Según mis noticias—añadió el señor Jover Nonell—, todos los partidos políticos, incluso los de izquierda, están conformes en principio en colaborar en la adquisición del carnet electoral.

Agregó que en la caseta instalada en la plaza de Cataluña se están recibiendo unas 60 solicitudes diarias y que en el conjunto de oficinas se reciben unas 12.500 solicitudes por día.

Según nuestras noticias, la colaboración de los partidos de izquierda, para la adquisición del carnet electoral, fué condicionada en la reunión celebrada ayer a la apertura inmediata de todos los centros políticos clausurados.

### LA LIBERTAD DE PRESOS GUBERNATIVOS

Barcelona.—Los diputados del Parlamento catalán, señores España y Bello, han visitado a mediodía al gobernador general de Cataluña para interesarse por la libertad de 54 presos gubernativos del pueblo de Alcázar, detenidos a consecuencia de un pleito suscitado entre propietarios y aparceros.

El señor Pich y Pon les ha manifestado que en el consistorio de Trabajo reunirían para resolver este conflicto varias comisiones y que, una vez resuelto, podrían ser puestos en libertad los detenidos.

También se interesaron los señores España y Bello por la reapertura del Centro de la Juventud Republicana de Lérida.

El gobernador telefonó al delegado gubernativo de dicha capital, para que si no pesa ningún cargo sobre dicho centro se levante inmediatamente su clausura.

### LE PIDEN 150 AÑOS DE PRISION A LA ENVENENADORA DE LERIDA

Lérida.—Hoy firmó el fiscal la petición de pena en la causa contra la célebre envenenadora de la Granja de Escarpe, Dolores Coit. Pide treinta años de prisión por cada delito de asesinato, o sea 150 años en total, pues Dolores envenenó a su madre política, a su esposo, a dos cuñadas y a un hijo. Para la madre de Dolores, en calidad de cómplice, solicita

doce años por cada asesinato. Se ha encargado de la defensa de ambas el letrado don Luis Andrés Moreda.

### REUNION DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las seis y media de la tarde se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad.

La reunión era la ordinaria semanal, que fué aplazada el pasado martes. Asistieron todos los consejeros, incluso el de Asistencia social doctor Roviralta, que ha estado enfermo estos días. E Igobernador general señor Pich y Pon dijo a los periodistas que se tratarían asuntos de trámite cuya referencia sería facilitada mañana al mediodía. Terminó la reunión a las ocho de la noche.

### FALLECIMIENTO DE UN EMINENTE CIRUJANO

Barcelona.—Comunican de Masnou que en aquella población, a donde había ido para reponerse de su dolencia, ha fallecido el ilustre cirujano don Enrique Rivas Rivas, profesor de Cirugía del Hospital de la Santa Cruz, operador eminentísimo, maestro de toda una generación de médicos que gozaba merecida fama. El entierro tendrá lugar mañana por la mañana. La muerte del doctor Rivas ha sido sentidísima.

### LA FIESTA NACIONAL

#### LA CORRIDA DE AYER EN JAEN COGIDA DEL ESTUDIANTE

Jaén.—Primera corrida de feria. Asisten muchos granadinos. Toros de Verruga.

Primero.—Armillita lancea bien. Faena por bajo para un pinchazo y media que basta. (Palmas).

Segundo.—Manso. El presidente ordena retirarlo, pero el toro no hace caso a los peones ni cabestros.

Bienvenida pide permiso a la presidencia y acaba con el bicho de dos pinchazos y un descabello.

Segundo bis.—Ante las malas condiciones del bicho Bienvenida capotea brevemente. Faena rápida, pinchazo y un descabello.

Tercero.—El Estudiante veroniquea estupidamente. Faena superior. Pases naturales. Al dar el cuarto sale enganchado. Sin atender a los peones da otros paseos para una gran estocada, rodando el toro. (Ovación, oreja, rabo y una pata). Las autoridades le llevan a la enfermería. El facultativo dice que tiene fracturado el tabique medio de la nariz, ligera conmoción cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

Cuarto.—Armillita veroniquea bien. Paree aplaudido. Faena insegura, para cuatro pinchazos y dos descabellos.

Quinto.—Bienvenida da varios capotazos vulgares. Faena por bajo. Pinchazo y un descabello.

Sexto.—Armillita limitase trastearle. Dos pinchazos y dos descabellos. Acaba el puntillero.

### SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

# Información del Ayuntamiento

### ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

Dictamen sobre la mesa por acuerdo de la sesión anterior, de la Comisión de Gobernación, proponiendo se les reconozca a los señores Tornero, Castilla, Royo y Muñoz sus derechos a ser nombrados veterinarios municipales en propiedad y a figurar en el escalafón que ha de formarse en su día con arreglo al párrafo segundo de la Ley de Bases Municipales; se anuncie oposición a las dos plazas que han de quedar vacantes, autorizando al señor alcalde para que sean provistas interinamente mientras aquéllas se verifican y con relación a la jubilación de don M. Artola que se amplie hasta cinco mil pesetas, como pensión de gracia en cuanto al exceso de dicha pensión, en mérito a los relevantes servicios prestados por el referido señor, durante más de cuarenta años.

La Comisión de Fomento propone la aprobación de un presupuesto imputando 1.842'75 pesetas para reparación y colocación de la Cruz de la Rauda y se concedan licencias a varios particulares para ejecutar obras.

Dictamen de la Comisión de Impuestos proponiendo la aprobación del concierto habido con el teatro Cervantes y Coliseo Olympia, para fijación de anuncios y reparto de prospectos para propaganda de sus espectáculos.

Decreto del señor alcalde proponiendo, en vista de no existir enfermedades contagiosas, se acuerde autorizar la entrada en el Cementerio en los días de los Santos y Finados y el adorno de mausoleos y bóvedas, nichos y fosas especiales, previo pago de los derechos correspondientes.

Carta del Ilmo. Sr. don Francisco González Carrascosa dando las gracias por el acuerdo adoptado por la Corporación en sesión de 14 de septiembre último, con motivo de su nombramiento para director general de Montes.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida durante el día 17, 7.528'98 pesetas.

### PROTESTA DE UNOS VENEDORES

Una comisión de vendedores de fuera de los Mercados, estuvo ayer en el Ayuntamiento conferenciando, por ausencia del delegado de Abastos, con el teniente de alcalde señor Torres Abaíón, a quien acompañaba el oficial del Negociado señor Contreras.

La entrevista se efectuó en el salón de la Mariana, protestando dichos vendedores contra la orden dada para que se trasladen a los puestos vacantes del mercado, alegando que venderían menos.

El señor Torres les dijo que no había más que cumplir lo decretado por la alcaldía con fecha 23 de septiembre último, para evitar que en tanto en el mercado hay puestos vacíos, estén ocupados por vendedores las calles contiguas.

### LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Hacienda ha dirigido a todos los funcionarios municipales una circular con objeto de que expongan sus iniciativas en orden a una reorganización eficaz de los servicios.

Con este motivo se celebró ayer tarde a las cinco, una reunión de funcionarios para cambiar impresiones y se nombró una ponencia que redactará unas bases mínimas que se entregarán a la citada Comisión de Hacienda para que las estudie.

### LO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

El alcalde dijo ayer a los periodistas que había recibido a una comisión de padres de alumnos de la Escuela de Comercio para mostrarle su conformidad de que la Corporación no adeuda nada a dicho organismo y rogarle viera la posibilidad de que en los presupuestos próximos se consignara una subvención superior a la que ahora se concede a la Escuela de Comercio.

### ACTOS ORGANIZADOS POR LOS EXPLORADORES

Don Miguel del Campo, jefe de los exploradores, visitó ayer al alcalde para pedirle autorización, que el señor Vega le concedió, con objeto de que el próximo domingo a las seis de la tarde, celebren los exploradores una reunión en el salón de sesiones, en la que tratarán de la labor realizada por los «boiscouts» este año.

A la misma hora en el salón de la Mariana del Ayuntamiento se inaugurará una exposición de fotografías y trabajos realizados por dichos exploradores, como resumen del ciclo de conferencias que han venido dando por radio.

A este acto serán invitadas las autoridades.

### ANUNCIOS POR PALABRAS

- FARMACIAS**  
José Román, Plaza de San Antón, 1.
- BARBERIAS**  
Salón Calancha, Departamento especial para señoras, Plaza Trinidad, 3.
- DENTISTAS**  
Doctor Lago—Reyes Católicas.
- FIORIS ARTIFICIALES**  
El Vagel, Objetos para regalos, Escalón 9.
- ROTELES**  
Alhambra Palace Hotel.  
Hotel Londres, Acera del Casino 12.  
Gran Hotel Inglaterra, Cetti Marie.  
R. Hotel Wáshington Irving, Alhambra.
- OTROS HOSPEDAJES**  
La Perla, Calle de Cobas.
- ZAPATERIAS**  
Calzados Estrany, Zacatín, 49. Unica Casa que vende directamente.
- RELOJERIAS**  
Relojería Piñón.—Mesones, 65.
- TEJIDOS**  
«San José», Reyes Católicos, 23. Primera Casa en Granada para géneros de punto y equipos de novia y celestial.
- COLOMERA**  
Victor Rodríguez Rodríguez, barba...

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

# TARZAN EL TERRIBLE

VIII tomo de Tarzán de los Monos

Novela por **EDGAR RICE BURROUCHE**  
Editor, GUSTAVO

Traducción de **EMILIO MARTINEZ AMADOR GILL**—BARCELONA

— 66 —

bitantes para llegar por fin al Africa del Sur.

A ella la tuvieron encarcelada alternativamente en el palacio y en el templo, según que Ko-tan o Lu-don conseguían arrebatarla temporalmente a fuerza de astucias e intrigas. Y por fin se hallaba en poder de un nuevo captor, un individuo cruel y degradado, según sabía Jane por lo que se chismorreaba en el templo y en el palacio. Y ahora se veía en la popa de la última canoa, con todos los enemigos vueltos de espaldas, en tanto que, casi a sus pies, los recios ruidos de Mo-sar revelaban que no se daba cuenta en absoluto de lo que le rodeaba.

La negra orilla parecía más próxima por el sur cuando Jane Clayton, lady Grey-stoke, se deslizó sin hacer ruido por

viera con ella! ¡Cuál no sería su júbilo y su felicidad! No anhelaba otra cosa. La ostentación de las ciudades, las comodidades y lujos de la civilización no le ofrecían un atractivo comparable a la espléndida libertad de la selva.

Gimió un león en la obscuridad, a su derecha, provocando en la dama un estremecimiento delicioso que le recorrió la espina dorsal. Los pelillos de la nuca parecieran erigirse, pero no tenía miedo. Era que sus músculos reaccionaban instintivamente ante la presencia de un enemigo antiguo, pero nada más. Siguió avanzando lentamente por el bosque. El león volvió a gemir, aquella vez más cerca. Buscó Jane una rama baja, y sin dificultad se encaramó al protector cobijado del árbol. El largo y peligroso viaje con Obergartz había avezado sus músculos y sus nervios a tan insólitas costumbres. Encontró un lugar de descanso como los mejores que Tarzán le había enseñado, y allí se hizo un ovillo, a treinta pies sobre el suelo, para reposar una noche. Aunque tenía frío y estaba incómoda, se durmió, porque su corazón ardía en renovada esperanza y su fatigado cerebro había encontrado un respiro temporal en sus preocupaciones.

Durmió hasta que la despertó el calor del sol, muy alto ya en el cielo. Estaba descansada, y su cuerpo se sentía tan fresco como ardiente su corazón. In vadia todo su ser una sensación de libertad, de holgura y de dicha. Levantose en su oscilante lecho y se estiró sibilantemente, en tanto que moteaba su cuerpo la luz del sol que se filtraba por el follaje, y se combinaba con su indolente acción para comunicarle un aspecto un tanto de leopardo. Con atentos

ojos escrutó el suelo, y con no menos atentos oídos trató de percibir cualquier rumor que pudiera denotar la presencia de enemigos, fueran hombres o animales. Convencida al fin de que nada tenía que temer por allí cerca, se deslizó al suelo. Deseaba bañarse, pero el lago estaba muy al descubierto y harto lejos del seguro de los árboles para arriesgar se a entrar en él mientras no le fueran más familiares los alrededores.

Sin objeto se puso a recorrer el bosque, en busca de alimento, que encontró en abundancia. Comió y descansó, porque aun no tenía propósito definido. Era demasiado nueva su libertad para empañarla trazando planes para el porvenir. Las moradas de los hombres civilizados le parecían a la sazón tan vagas e inasequibles, como la semiolvidada memoria de un sueño. ¡Si pudiera vivir allí tranquilamente, a la espera, a la espera... de «él»! Era la antigua esperanza que revivía. Sabía Jane que su marido volvería algún día, si conservaba la vida. Siempre había tenido la misma idea, aunque en lo íntimo de su ser pensaba que Tarzán llegaría demasiado tarde

¡Si vivía! Si, llegaría si conservaba la vida; y si Tarzán había muerto, lo mismo estaba allí que en cualquier otra parte, pues ya no le quedaba más que esperar su propio fin con la mayor paciencia que pudiera.

Sus paseos la condujeron a un cristalino arroyo, donde bebió y se bañó ba-

**AL PUBLICO** ::::

**ONDULACION PERMANENTE, 10 PTAS**  
La Casa Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, frente al Teatro Cervantes, desde 1.º de octubre lanza al público estos precios de competencia: la que costaba 35, a 10 ptas. Aparatos último modelo de caracoles y bucles. Tintes comol 10 ptas. Marcel creación, 2 ptas.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR  
GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA  
Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París — Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde — Días festivos, de 10 a 12. — Plaza de la Universidad, 2. —

# CAFÉ ROYAL BAR

## Café HOLLYWOOD Bar

### Chocolates ALHAMBRA

0000000

## Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

# DE TEATROS Y TOROS

Ha dado a conocer algunos detalles del programa que se desarrollará en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona su empresario y director, don Juan Mestres.

La inauguración se efectuará, según tenemos dicho, el jueves 21 de noviembre con la obra de Rimski-Korsakof, «La ciudad invisible de Kiteg», dirigida por el maestro Steinhann, y cantada por un notable cuadro de artistas rusos. El sábado siguiente se repondrá la obra de Verdi «La fuerza del destino», dirigida por el maestro Podestá e interpretada por las tiple Arangi y Bataglia, el tenor Lombardi, el baritono Fumali y el bajo Granforte. Seguidamente se verificará el homenaje al malogrado compositor español Enrique Granados.

Se pondrá en escena su magnífica ópera «María del Carmen», cuya protagonista interpretará la gran cantante Concepción Badía. Esta cantará además varias canciones inéditas de Granados, y es casi seguro que cooperará a este acto de homenaje el maestro Franck Marshall.

Se celebrará a continuación el veinticinco aniversario del estreno en Barcelona de la tetralogía completa de Wagner «El rapto del serrallo». Vendrán los arla acudrán los notables maestros Elme dorf e Izenker. Para «El caso de los dioses», última parte de la tetralogía, se ha pintado decorado nuevo. Izenker dirigirá más adelante las dos obras más famosas de Mozart, «Cosi fan tutti» y «El rapto del serrallo». Vendrán los artistas de la ópera de Praga, dirigidos por el maestro Zemilinski, y ofrecerán una reposición de «La novia vendida», de Smetana, y el estreno de la obra de Dvorak «Jacobin». Habrá unas representaciones de «Rigoletto», «La Traviata» y «La Bohème», en las que tomará parte la eminente tiple española Merced Capis, y se repondrá la ópera catalana «La princesa Margarita», de Jaime Pahissa, que ofrece la novedad de un acto nuevo.

Y no quedan aquí los planes. Durante la Cuaresma habrá una serie de conciertos cuya dirección será confiada a los maestros Mengelberg, Strawinski y Bruno Walter. Y por último, durante la primavera actuarán en el Liceo los bailes rusos.

En México ha sido indultado un toro. En una corrida concurre celebrada el pasado mes de septiembre, y en quinto lugar, salió al ruedo un toro negro, zaino, gordo y mogón del derecho. Pertenece a la ganadería de Calteño. El bicho tomó tres varas con poder y codicia y llegó a la muleta tan bravo y tan noble e hizo tan buena pelea que el público pidió el indulto del astado, que pasó vivo a los corrales, entre una ovación clamorosa.

¿A qué torero le tocó?  
 A uno apodado «El Temerario», que no pudo con el bravo animal.

—Hoy se celebrará en Jaén la novilla de feria, en la que alternarán con seis novillos de Rincón, Niño del Barrio, Juanito Tirado y Pascual Márquez.

—Parece que también ha sido contratado para torear en Maracay (Venezuela), con Juan Belmonte, Victoriano de La Serna.

Hasta ahora, como banderilleros con Juan parece que irán Joselito y Cástulo Martín.

Como seguros para torear en Caracas se dan los nombres de Chiquito de la Audiencia, Curro Caro, El Estudiante y puede que Citanillo de Triana.

**LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA EN MOTRIL**

Motril.—Con bastante animación se celebró la primera corrida de feria.

El ganado de García Pedrajas, resultó difícil y con mal estilo.

En la parte seria del espectáculo, el diestro motrileño Antoñito Terrón, obtuvo un grandioso éxito.

En su primero di óunas verónicas, admirables de temple y suavidad, y remató con un ceñidísimo recorte. (Gran ovación.)

Banderilleado el bicho por Eduardo Navarro y Cabezas, Terrón realizó una gran faena por ayudados, de pecho, y otros muletazos por bajo magníficos, que se aplaudieron con verdadero entusiasmo. Entró a matar con extraordinario estilo, dando media estocada superior, de la que rodó el toro sin puntilla. (Ova-

ción, orejas, rabo y doble vuelta al ruedo.)

En su segundo, Antoñito Terrón volvió a ser ovacionado toreando de capa, pues dió unos lances templadísimos y simuló un quite por gaoneras, colosal. Metralla y Navarro banderillaron pronto y bien.

Con la muleta, y después de brindar a todos sus paisanos, toreó de cerca, va lentísimo y artístico, dando pases de todas las marcas. (Palmas, olés y música.)

Entrando recto, metió un pinchazo bueno, y enseguida dió una estocada hasta el puño, que hizo polvo al de Pedrajas. (Imponene ovación, las dos orejas y el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Después se hidió un becerro por la cua drilla bufa de Charlot, el «Hombre de Piedra», y su Botones, que produjeron la hilaridad de los espectadores.

Por último, actuó la banda taurina «Los Califas», alcanzando un gran éxito. Fueron aplaudidos en la brega de los novillos, que estoqueó Terrón, Metralla, Navarro y Cabezas.

Antoñito Terrón fué sacado en hombros y de esta forma fué llevado hasta su domicilio.

**SALON NACIONAL**

Ayer se estrenó con éxito en este cine la lindísima revista «Por unos ojos negros», y hoy se volverá a proyectar.

**TEATRO CERVANTES**

AGORA Y SIEMPRE es el título de la película que hoy se proyecta en este cine, hablada en español, y como son famosos sus intérpretes, todas las secciones se ven llenas. (Véase cartelera.)

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

Cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional. Tribunal de Granada.—Se convoca a los señores que al final se citan para que mañana, día 19 del actual, alas once de la mañana, se presente en el aula de Física de esta Escuela Normal para realizar el segundo ejercicio de los cursillos especiales de ingreso en el Magisterio Nacional.

Relación que se cita: don Román Man cebo Jiménez, don Francisco Martín Sánchez, don Marcelino Martínez de Tejada y Torres, doña Concepción Molina Pérez Rejón, don José Molina Sáez, don Antonio José Montes Vega, don Fernando Moursell Maureta, doña Consuelo Moreno Alvarez, don Cecilio Moreno Lupión, doña María Navarro Benito, don Rafael Navidad Catena y doña Herminia Ortega Martín.

Suplentes: doña Asunción Ortiz Alcán tara, don Francisco Puertas Gutiérrez, doña Rosa Rivas Jiménez, doña María Rivas Ortega, doña María Rivas Sánchez y doña María Jesús Rodríguez Franco.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada, 18 de octubre de 1935.—El Secretario del Tribunal.—V. B.: El Presidente.

**FARMACIA SUEIRO, Gran Vía, 13**

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y espútos

Teléfono 2027 GRANADA

**Magisterio.**—Las nóminas juradas de los señores maestros del presente mes han sido enviadas a Madrid, faltando aun muchas autorizaciones.

**Universidad.**—Lista de los alumnos admitidos en el examen extraordinario de ingreso a la Universidad: Don Enrique Guerrero Zurita, doña María Rosa Vilchez Céspedes, don Antonio Martín Molina, doña Guillermina Sánchez-Diezma Espcjo, don Fernando García Gómez, doña María de los Dolores Marin-Ordóñez Templado, doña María del Amparo Horques Molina, don José Granados Romero, don Rafael de los Heros Leyva, don Luis Pulido García, don Ramón Gómez de las Cortinas.

El Tribunal considera capacitado para optar a premio extraordinario al alumno don Luis Pulido García.

**Facultad de Letras.**—Se ha concedido matrícula gratuita a todos los que la han solicitado y estos alumnos deberán abonar en el plazo de cinco días la cantidad de cinco pesetas por asignatura como derecho de patronato.

Los becarios y los que tengan matrícula de honor tienen asimismo que abonar con el mismo fin cinco pesetas.

**Lo que trae la «Gaceta».**—Orden destinando a don Rafael de Palma y Ferrer-Argote de el Instituto de segunda enseñanza de Granada al mismo centro de Alicante.

Otra destinando a don Domingo Mérrer-Argote del Instituto de segunda enseñanza de Zafra a la secretaria de la Universidad de Granada.

**Sección administrativa de Primera enseñanza de Granada.**—Se recuerda a los señores maestros de la provincia que todos, absolutamente todos, sin excepción alguna, están obligados a remitir a esta Sección administrativa las declaraciones juradas de sueldos y gratificaciones que perciban y se previene que no solamente están expuestos a no percibir la mensualidad corriente los que no cumplan este requisito, sino que se corre el riesgo de que ni aún los que lo hayan cumplido puedan cobrar, pues la Ordenación de Pagos puede devolver las nóminas por la falta de un solo perceptor.

**FARMACIA SUEIRO, Gran Vía, 13**

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y espútos

Teléfono 2027 GRANADA

**FORTUNA (MURCIA)**

Establecimiento Termal a 11 horas de Granada por ferrocarril y 6 horas por carretera

**REUMA-ASMA-CATARRO**

**CURA IDEAL**

TEMPORADAS OFICIALES:

1.º de Abril a 30 de Junio.  
 1.º Septiembre a 30 Noviembre

**Sastrería LOS MUÑECOS**

Cincuenta años de existencia

Distinguese en la confección de uniformes para la

**GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, SEGURIDAD, GUARDIAS ASALTO, POLICIA URBANA, BANDAS DE MÚSICA, ETC.**

MAGNÍFICOS GABANES EN ARTICULOS GRAN NOVEDAD — TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO — IMPERMEABLES — PELLIZAS — CHAQUETONES Y CAPAS — BONITAS COLECCIONES DE GABANCITOS PARA NIÑO

Impemables para Guardia Civil de Caballería e Infantería

**LOS MUÑECOS - Bibarrambra, 19 y 20**

# ANIMALES IRRACIONALES

## Que escapan de su prisión

De Viena da cuenta una noticia de que un león, un oso y un lobo de los que formaban la colección feroz de un circo ambulante, lograron escaparse de sus jaulas en plena población.

Nos hacemos cargo de la terrible desesperación de los animalitos, que por encima del gran dolor inconsoable de la pérdida de su libertad, tenían que sufrir la expectación y lo que todavía es peor, la presencia estúpida de las gentes.

A cada rato salta a las páginas de los periodistas esta noticia de fieras de circo que se escapan; esto sucede casi tantas veces respecto de los animales irracionales, como de los racionales que se fugan de su prisión. El ansia de libertad es superior al temor de la muerte. Los animales ferozes cuando se escapan de sus jaulas, no saben que corren riesgo de morir a tiros, pero los hombres, sí; y sin embargo, se fugan.

Por otra parte, se necesita carecer de la facultad de raciocinio para intentar escaparse en plena capital «civilizada», como Viena. Si esas simpáticas fieras hubieran tenido un ápice de razón y hasta de buen gusto, habrían aprovechado alguna de las largas caminatas por las

carreteras continentales, para ganar la selva vecina, y hasta hubieran llegado a ser capaces de tirarse desde el vagón del ferrocarril; hacer un esfuerzo para ganar la libertad en pleno monte es plausible, pero ¿en una capital!...

Por más que ¡calla! Un oso, un lobo y un león más entre tantos... a lo mejor no se notaba. Estas fieras también pueden ocurrir que con un buen espíritu filosófico hayan desdefiado las apariencias, y esa haya sido la causa de su perdición. «Sólo el hombre es lobo para el hombre». Y «hacer el oso» deben haber sido los aforismos que confundieron y despararon a esos dos animales. En cuanto al león, todos los testimonios coinciden en que el rey de la selva es uno de los menos inteligentes entre todos los cuadrúpedos; en cuyo caso su fuga al humano ambiente estaría justificada.

En fin: fuese cualquiera el móvil que determinó su fuga reconocemos que les está bien aplicado el calificativo de irracionales. Dejar una jaula por entrar en una «civilización» como la nuestra que es otra jaula mayor es no pensar ni un poquito.—Aginarco.

## La acción del sol en las alturas

Cuando se asciende a regiones donde las nieves son perpétuas, se observa que la acción de los rayos solares sobre la piel es tan intensa, que hay que protegerse contra sus quemaduras; los ojos adquieran, también, graves oftalmías. Este doble efecto es muy conocido, y hay que hacer notar que el sol, que en la llanura y en los valles ejerce una acción bienhechora y curativa, es un enemigo terrible y mortal en la región de las nieves, porque en éstas nos vamos aproximando a la zona de los rayos ultravioletas de corta longitud de onda, que destruyen la vida.

No solamente la piel es atacada por el sol en estas circunstancias y en las citadas regiones, sino que el ascensionista sufre un envenenamiento general, no a consecuencia de las causas puramente físicas, como la disminución de la presión atmosférica y de la cantidad insuficiente de oxígeno aspirado con cada inhalación, sino por la composición del aire que se respira a ciertas alturas.

Mont-Blanc, Mont-Rose, etc., contienen grandes cantidades de substancias tóxicas, entre las que figuran los óxidos del ázoe, el ozono, el agua oxigenada y el nitrato de amoníaco, que alteran la composición de la sangre y pueden provocar graves alteraciones en determinados sujetos.

Es más que probable que éstos sean los venenos que provocan, más o menos parcialmente, lo que podemos llamar el «mal de las montañas».

Después en las experiencias efectuadas en la cima del Mont-Rose (4.500 metros), en un pequeño laboratorio químico instalado allí, se sabe que los compuestos gaseosos óxido de ázoe y nitrato de amoníaco, son los productos de la descomposición de un compuesto extremadamente inestable, el nitroxilio «NO», cuya toxicidad debe ser análoga a la del terrible ácido prúsico, a juzgar por la gran afinidad que hay entre los aldehído y las sales de hierro.

Un químico italiano, Angelilli, ha estudiado este compuesto mediante una combinación de nitrato de sodio y «sodio nitroxílico». Con esta última sal ha estudiado las propiedades del ácido inestable nitroxílico.

Itoklasa y Balv han descubierto que el ácido carbónico disuelto en el agua se puede transformar en formaldehído por la acción de la luz ultravioleta, y por la acción de unos álcalis, en azúcar.

## Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 16.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 73 a 73 y medio reales arroba.

Aceite de orujo y jabones

Aceite de orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos.

Verdes, de 110 a 115,

## RADIO GRANADA

**PROGRAMA PARA HOY**

13.30: Boletín meteorológico, «Vicente Barrera». Fragmentos de «Los Cavallanes». Solistas: Violín: «Elegie», Nsga; «Canción sin palabras», Lotto; «Jotas a Fleta». Películas: «Cuando tú no estás», «Canción de la buena ventura», «Rosa peregrina», «La alegría de volver». — 15: Cierre.

21.30: Boletín meteorológico. «Lagarito». Flamenco. Canciones: «Agüita de la», «Rondalla», «Estesianas», «El Camarrón del estribo», «El domini negro», «Raimond», «bertura», «Una noche en Hungría». Noticias de Prensa. «Septimino», Beethoven; «Rapsodia húngara número 2». — 24: Cierre.

**Programa para mañana**

18: Música de baile. — 20: Cierre.

## QUISICOSAS

Un individuo que había realizado una ascensión en globo, decía:

—Subimos a tanta altura, que perdimos de vista la tierra. ¡Y aquí fué nuestro apuro!

—¿Por qué?

—¡Pues como no vélamos el planeta, nos era imposible bajar!

—En un baile dió una señorita a un caballero que había con ella:

—¿Le gusta a usted el vals?

—¡Oh! Me vuelvo loco por él.

—Pues entonces, ¿por qué no aprende usted a bailar?

—Un elogio:

Un crítico de arte, finísimo en su trato, va al estudio de un paisajista a ver su último cuadro, y al pedirle su opinión, contesta con tono afable:

—Es una preciosidad. El colorido es muy bello. ¡Qué lástima que en la naturaleza no haya colores parecidos!

## BOLETIN RELIGIOSO

19 de Octubre

Sale el sol a las 6,26.—Se pone a las 17,34.

Se da el toque de Oración a las 6,15.

El de Animas, a las 8.

El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5,30.

**SANTORAL Y CULTOS**

Santo del día. San Pedro Alcántara. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Carmelitas Descalzas.

Mañana, en la Comendadoras de Santiago.

Vísita de la Corte de María.—Nuestro Señora de la Salud, en San Cecilio.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

**NOVIOS** :— Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.